

**FUNDACIÓ DEL  
GRAN TEATRE DEL LICEU**

**Informe de auditoría  
a 31 de agosto de 2021**

Protocolo número: A-7.846

*An independent member of*

**B K R**  
INTERNATIONAL



## ÍNDICE

	Página
<b>Informe de los auditores.....</b>	<b>2</b>
<b>Cuentas anuales.....</b>	<b>6</b>



*El presente documento corresponde a la versión en lengua española del informe, originariamente, emitido en catalán*

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de la  
**Fundació del Gran Teatre del Liceu**

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de la **Fundació del Gran Teatre del Liceu**, que comprenden el balance a 31 de agosto de 2021, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Fundació del Gran Teatre del Liceu** (la Fundació) a 31 de agosto de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

*El presente documento corresponde a la versión en lengua española del informe, originariamente, emitida en catalán*

**Aspecto relevante**

**Trabajo realizado**

*Ingresos por las actividades y periodificaciones a corto plazo (notas 4.8, 12 i 16.4 de la memoria)*

Debido a la actividad de la Fundación, el registro de los ingresos por venta de localidades, promociones, patrocinadores colaboraciones, y su imputación temporal, en especial, los referentes a los importes cobrados anticipadamente a la realización de la temporada a la fecha de cierre del ejercicio, ha sido considerado como uno de los aspectos relevantes a revisar.

En cuanto a la verificación de los ingresos, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación del control interno respecto al registro contable de la venta de localidades y de los acuerdos con patrocinadores, incluyendo la revisión de los sistemas de gestión y del traspaso de la información a los registros contables. Se ha revisado la correcta aplicación de los ingresos dentro del período que corresponde. Hemos realizado verificaciones globales y de detalle sobre una muestra de ingresos y de cobros, para verificar la correcta imputación temporal.

**Párrafo de énfasis**

- Llamamos la atención sobre la nota 4.8 de la memoria en relación con el criterio de reconocimiento de los ingresos de las subvenciones oficiales a las actividades, donde se indica que la Fundación reconoce como ingresos del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2021, las aportaciones efectuadas por administraciones públicas para el ejercicio presupuestario 2021 con un criterio uniforme respecto al aplicado en ejercicios anteriores. Las aportaciones de la Generalitat de Catalunya y Ayuntamiento de Barcelona han sido concedidas para la temporada 2020-2021, mientras que las de las otras Administraciones se efectúan por años naturales.

Las aportaciones de las diversas Administraciones Públicas se detallan en el apartado 3.2 del informe sobre la liquidación del presupuesto, incluido en la nota 28 de la Memoria, donde, así mismo se ponen de manifiesto determinadas diferencias entre las aportaciones previstas estatutariamente, las presupuestadas en el ejercicio y las realizadas, que son finalmente las registradas en las cuentas adjuntas.

- Como se detalla en la nota 2.3 de la memoria, por la emergencia sanitaria producida por la pandemia del COVID-19, durante la temporada 2020-2021 se redujo la actividad programada y número de espectadores en base a las limitaciones establecidas por las autoridades sanitarias. En consecuencia, los ingresos por venta de localidades se han visto sensiblemente reducidos en este ejercicio. No obstante, el mantenimiento de las aportaciones por parte de las administraciones públicas y la contención efectuada del gasto, así como la adaptación de la actividad a esta situación, tanto desde el punto de vista de la organización de los recursos técnicos como de los humanos, ha supuesto que esta situación de excepcionalidad no haya representado impactos significativos sobre la situación económico-financiera de la entidad.

*El presente documento corresponde a la versión en lengua española del informe, originariamente, emitido en catalán*

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estas cuestiones.

### **Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales**

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

El presente documento corresponde a la versión en lengua española del informe, originariamente, emitido en catalán

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

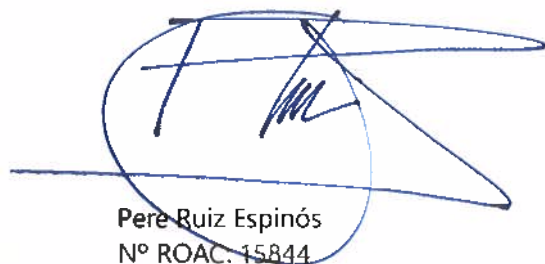
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, 3 de febrero de 2022

**Faura-Casas, Auditors Consultors, S.L.**

Nº ROAC: S0206



Pere Ruiz Espinós  
Nº ROAC: 15844

**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**

**FAURA-CASAS,  
Auditors  
Consultors, S.L.**  
2022 Núm. 20/22/02015

.....  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional  
.....

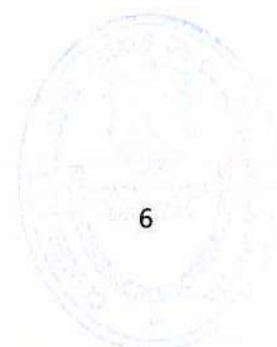
An independent member of

**BKR**  
INTERNATIONAL

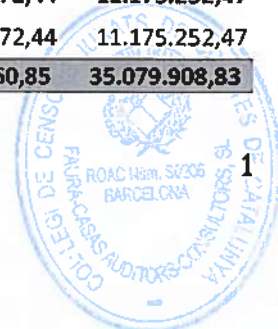


**FUNDACIÓ DEL  
GRAN TEATRE DEL LICEU**

Cuentas anuales a  
31 de agosto de 2021



FUNDACIO DEL GRAN TEATRE DEL LICEU			
A C T I V O	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO SET'20-AGO'21	EJERCICIO SET'19-AGO'20
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>9.709.410,16</b>	<b>9.951.616,95</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>8</b>	<b>168.356,09</b>	<b>163.240,39</b>
3. Patentes, licencias, marcas i similares		4.708,17	4.726,87
5. Aplicaciones informáticas		102.378,58	66.609,51
6. Derechos sobre bienes cedidos en uso gratuitamente		61.269,3	91.904,0
<b>II Inmovilizado material</b>	<b>5</b>	<b>5.442.347,54</b>	<b>5.674.077,79</b>
2. Construcciones		1.713.364,20	1.839.422,52
3. Instalaciones técnicas		303.558,43	146.357,34
4. Maquinaria		33.899,85	40.041,17
5. Otras instalaciones y utillaje		10.197,20	14.259,67
6. Mobiliario		404.699,99	461.662,94
7. Equipos para procesos de información		166.825,29	152.922,45
9. Otro inmovilizado		2.189.215,07	2.694.726,20
10. Inmovilizado material en curso i anticipos		620.587,51	324.685,50
<b>VI Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>10.2,1</b>	<b>4.098.706,53</b>	<b>4.114.298,77</b>
2. Créditos a terceros	24.2	4.088.715,96	4.112.207,00
5. Otros activos financieros		9.990,57	2.091,77
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>25.105.850,69</b>	<b>25.128.291,88</b>
<b>II. Existencias</b>		<b>224.596,76</b>	<b>211.462,29</b>
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	11	224.596,76	211.462,29
<b>III Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades</b>	<b>10.2.1 - 10.2.3</b>	<b>14.644.416,73</b>	<b>13.455.531,59</b>
1. Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios		5.493.419,11	4.521.901,52
2. Deudores, entidades del grupo, asociadas i otras partes	24.2	48.509,20	1.432.538,36
3. Patrocinadores		3.486.998,28	3.260.610,82
4. Otros deudores		5.432.209,97	3.512.193,00
5. Personal		20.951,85	13.008,20
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	162.328,32	715.279,69
<b>V Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>123.035,31</b>
2. Créditos a terceros	10.2.1	0,00	123.035,31
<b>VI Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>12</b>	<b>660.064,76</b>	<b>163.010,22</b>
<b>VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>9.576.772,44</b>	<b>11.175.252,47</b>
1. Tesorería		9.576.772,44	11.175.252,47
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>34.815.260,85</b>	<b>35.079.908,83</b>





FUNDACIO DEL GRAN TEATRE DEL LICEU			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO SET'20-AGO'21	EJERCICIO SET'19-AGO'20
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>5.618.732,02</b>	<b>5.660.289,70</b>
<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>	13	<b>5.214.192,46</b>	<b>5.180.553,88</b>
<b>I Fondos dotacionales o fondo social</b>		<b>300.506,05</b>	<b>300.506,05</b>
1. Fondos dotacionals o fondo social		300.506,05	300.506,05
<b>IV Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>-14.318.952,17</b>	<b>-14.389.048,69</b>
1. Remanente		13.742.178,26	13.672.081,74
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		-28.061.130,43	-28.061.130,43
<b>VI Resultado del ejercicio</b>		<b>33.638,58</b>	<b>70.096,52</b>
<b>VII Aportaciones para compensar pérdidas</b>		<b>19.199.000,00</b>	<b>19.199.000,00</b>
<b>A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES I LEGADOS RECIBIDOS</b>	14.2	<b>404.539,56</b>	<b>479.735,82</b>
1. Subvenciones oficiales de capital		404.539,56	479.735,82
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.035.195,23</b>	<b>11.589.356,45</b>
<b>II Deudas a largo plazo</b>		<b>8.035.195,23</b>	<b>11.589.356,45</b>
1. Deudas con entidades de crédito	10.2.1.	7.581.990,11	11.589.356,45
3. Otros pasivos financieros	10.2.1.	453.205,12	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>21.161.333,60</b>	<b>17.830.262,68</b>
<b>III Deudas a corto plazo</b>		<b>4.655.834,21</b>	<b>2.835.067,42</b>
1. Deudas con entidades de crédito	10.2.1	4.055.952,42	2.835.067,42
3. Otros pasivos financieros	10.2.1.	599.881,79	0,00
<b>V Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar</b>		<b>4.329.052,04</b>	<b>4.985.679,00</b>
1. Proveedores	10.2.1	1.804.091,24	2.307.115,47
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas	10.2.1	143.730,72	0,00
3. Acreedores varios	10.2.1	22.884,22	16.888,10
4. Personal	10.2.1	1.589.757,48	1.938.875,21
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	768.588,38	722.800,22
<b>VI Periodificaciones a corto plazo</b>	12	<b>12.176.447,35</b>	<b>10.009.516,26</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>34.815.260,85</b>	<b>35.079.908,83</b>



FUNDACIO DEL GRAN TEATRE DEL LIÇEU			
CUENTA DE RESULTADOS EJERCICIO 20-21	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO SET'20-AGO'21	EJERCICIO SET'19-AGO'20
<b>1. Ingresos por las actividades</b>		<b>36.095.818,57</b>	<b>36.989.284,15</b>
b) Prestaciones de servicios	16.5	7.995.758,47	10.541.382,40
d) Ingresos de promociones, patrocinadores i colaboraciones	14.1 - 16.4	4.763.692,52	5.149.905,75
e) Subvenciones oficiales a las actividades	14.1	23.336.367,58	21.297.996,00
<b>2. Ayudas concedidas y otros gastos</b>		<b>-28.000,00</b>	<b>-177.003,20</b>
a) Ayudas concedidas	16.2	-28.000,00	-177.003,20
<b>3. Variación de existencias de productos acabados y en curso de fabricación</b>		<b>12.051,46</b>	<b>22.226,20</b>
<b>5. Aprovisionamientos</b>		<b>-23.712,80</b>	<b>-54.815,90</b>
a) Consumos de bienes destinados a las actividades		-23.712,80	-54.815,90
<b>6. Otros ingresos de las actividades</b>		<b>1.228.690,77</b>	<b>1.794.654,02</b>
a) Ingresos por arrendamientos	9	579.595,79	1.007.481,05
b) Ingresos por servicios al personal		23.741,28	12.650,00
c) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		625.353,70	774.522,97
<b>7. Gastos de personal</b>		<b>-24.401.491,47</b>	<b>-24.512.512,97</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		-18.822.990,93	-18.979.866,50
b) Cargas sociales	16.2	-5.578.500,54	-5.532.646,47
<b>8. Otros gastos de explotación</b>		<b>-12.923.398,52</b>	<b>-13.548.918,57</b>
a) Servicios exteriores		-13.045.617,77	-13.261.693,14
a1) Gastos artísticos		-6.138.621,26	-5.913.884,28
a2) Arrendamientos y cánones	9	-1.571.944,01	-1.593.163,83
a3) Reparaciones y conservación		-736.302,50	-883.931,11
a4) Servicios profesionales independientes		-1.291.353,78	-1.376.746,14
a5) Transportes		-215.986,53	-110.420,83
a6) Primas de seguros		-110.430,78	-111.597,07
a7) Servicios bancarios		-18.505,75	-16.123,11
a8) Publicidad, propaganda i relaciones públicas		-1.466.229,60	-1.896.371,28
a9) Suministros		-560.372,48	-373.407,84
a10) Otros servicios		-935.871,08	-986.047,65
b) Tributos		-3.173,98	-3.408,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades	16.2	127.103,39	-246.694,49
d) Otros gastos de gestión corriente		-1.710,16	-37.122,94
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	5.8	<b>-1.242.018,08</b>	<b>-1.240.484,44</b>
<b>10. Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado</b>	14.2	<b>1.825.179,06</b>	<b>1.692.107,87</b>
<b>12. Deterioro y resultado por alienación de inmovilizado</b>		<b>-76.628,74</b>	<b>-269.228,45</b>
a) Deterioro i pérdidas	16,2	-63.630,06	-79.491,57
b) Resultados por alienación y otros		-12.998,68	-189.736,88
<b>13. Otros resultados</b>	16.3	<b>182.703,54</b>	<b>80.590,08</b>
<b>I) RESULTADO DE EXPLOTACION</b>		<b>649.193,79</b>	<b>775.898,79</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>		<b>136,93</b>	<b>0,48</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		136,93	0,48
b2) En terceros	10.2.2	136,93	0,48
<b>15. Gastos financieros</b>		<b>-614.901,79</b>	<b>-700.583,78</b>
b) Por deudas con terceros		-614.901,79	-700.583,78
<b>17. Diferencias de cambio</b>		<b>0,00</b>	<b>-5.218,97</b>
<b>II) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-614.764,86</b>	<b>-705.802,27</b>
<b>III) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>34.428,93</b>	<b>70.096,52</b>
<b>IV RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>34.428,93</b>	<b>70.096,52</b>



**FUNDACIÓ DEL GRAN TEATRE DEL LICEU**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

		EJERCICIO 20-21		
CUENTAS		NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 20-21	EJERCICIO 19-20
	<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>33.638,6</b>	<b>70.096,5</b>
94,0	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14.1 - 14.2	1.749.982,8	1.957.566,6
	<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI)</b>		<b>1.749.982,8</b>	<b>1.957.566,6</b>
84,0	IX. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14.1 - 14.2	-1.825.179,1	-1.692.107,9
	<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VII+VIII+IX+X+XI)</b>		<b>-1.825.179,1</b>	<b>-1.692.107,9</b>
	<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>-41.557,7</b>	<b>335.555,2</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	FONDO SOCIAL	RESULTADOS EJER.ANT.	RESULTADO DEL EJERCICIO	APORT.COMP. PERDIDAS	SUBV.,DONAC. LEG.RECIBIDOS	TOTAL
<b>A. SALDO FINAL DEL AÑO 2019</b>	300.506,1	-17.302.080,6	2.503.461,7	19.199.000,0	214.277,1	4.915.164,4
II. Ajustes por errores N-2 y anteriores			409.570,1			
<b>B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020</b>	300.506,1	-17.302.080,6	2.913.031,9	19.199.000,0	214.277,1	5.324.734,5
I. Total ingresos y gastos reconocidos			70.096,5		265.458,7	335.555,2
III. Otras variaciones del patrimonio neto		2.913.031,9	-2.913.031,9		0,0	0,0
<b>C. SALDO FINAL DEL AÑO 2020</b>	300.506,1	-14.389.048,7	70.096,5	19.199.000,0	479.735,8	5.660.289,7
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021</b>	300.506,1	-14.389.048,7	70.096,5	19.199.000,0	479.735,8	5.660.289,7
I. Total ingresos y gastos reconocidos			33.638,6		-75.196,3	-41.557,7
III. Otras variaciones del patrimonio neto		70.096,5	-70.096,5		0,0	0,0
<b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2021</b>	300.506,1	-14.318.952,2	33.638,6	19.199.000,0	404.539,6	5.618.732,0



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			
FUNDACIO DEL GRAN TEATRE DEL LICEU	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 20-21	EJERCICIO 19-20
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>			
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>33.638,58</b>	<b>70.096,52</b>
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>		<b>1.555.029,13</b>	<b>-2.702.515,55</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	5.1 , 8.1.	1.242.018,08	1.240.484,44
c) Variación de provisiones (+/-)		101.630,06	445.897,87
d) Subvencions traspasadas (-)	14.2	-1.824.388,71	-1.692.107,87
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		12.998,68	189.736,88
g) Ingresos financieros (-)		-136,93	-0,48
h) Gastos financieros (+)		526.938,07	582.346,90
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	5.218,97
k) Otros ingresos y gastos (+/-)		1.495.969,88	-3.474.092,26
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>		<b>-1.340.614,20</b>	<b>362.342,99</b>
a) Existencias (+/-)		-13.134,47	14.152,38
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-1.226.885,14	1.042.248,71
c) Otros activos corrientes (+/-)		-497.054,54	346.512,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-656.626,96	-1.040.570,10
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		599.881,79	
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		453.205,12	
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		<b>-540.111,56</b>	<b>-593.486,95</b>
a) Pagos de intereses (-)		-540.248,49	-593.487,43
c) Cobros de intereses (+)		136,93	0,48
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>		<b>-292.058,05</b>	<b>-2.863.562,99</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES (-)</b>		<b>-1.116.032,27</b>	<b>-1.029.361,88</b>
b) Inmovilizado intangible	8	-58.874,40	-29.190,75
c) Inmovilizado material	5	-1.057.157,87	-1.000.171,13
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)</b>		<b>138.627,55</b>	<b>515.433,37</b>
c) Inmovilizado material		0,00	7.000,00
f) Otros activos financieros		138.627,55	508.433,37
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (7-6)</b>		<b>-977.404,72</b>	<b>-513.928,51</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>		<b>1.749.982,80</b>	<b>1.957.566,56</b>
b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	14.2.	1.749.982,80	1.957.566,56
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>		<b>-2.079.000,06</b>	<b>2.468.929,99</b>
a) Emisión		0,00	4.500.000,00
1. Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	4.500.000,00
b) Devolución y amortización de:		-2.079.000,06	-2.031.070,01
1. Deudas con entidades de crédito (-)		-2.079.000,06	-2.031.070,01
<b>11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (+/-9+/-10)</b>		<b>-329.017,26</b>	<b>4.426.496,55</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
<b>E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		11.175.252,47	10.126.247,42
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		9.576.772,44	11.175.252,47



MEMORIA ECONOMICA DE LA FUNDACIÓ DEL GRAN  
TEATRE DEL LICEU A 31 DE AGOSTO DE 2021



**FUNDACIÓ DEL GRAN TEATRE DEL LICEU****MEMORIA DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE AGOSTO DE 2021**

(En miles de Euros)

**1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

LA FUNDACIÓN DEL GRAN TEATRE DEL LICEU (Fundación), se constituyó el 5 de septiembre de 1994 y tal como se define en sus estatutos:

*“Su finalidad es, en sentido amplio, promover y ejecutar todas aquellas iniciativas que revierten en el fomento y la potenciación de la cultura y, más específicamente, de la operística, la labor de la cual es históricamente, uno de los rasgos distintivos de Barcelona, y que ha acreditado al Gran Teatre del Liceu como uno de los centros de más prestigio mundial.*

*Más concretamente son finalidades de la Fundación: organizar y financiar las temporadas estables del Teatro; promover la afición al arte de la ópera en todas las manifestaciones; contribuir a la composición de obras operísticas y a la formación de profesionales del sector; organizar actividades y representaciones de ópera, danza y conciertos, así como otras manifestaciones culturales.”*

Los principales conceptos de ingreso son los siguientes:

- Las transferencias presupuestarias que las Administraciones Públicas le atribuyan.
- El producto de la venta de las localidades del Teatro y de otros contratos relacionados con la explotación del Teatro y de su imagen.
- Donaciones de los mecenas, protectores, patrocinadores y particulares en general.

La Fundación, es una entidad sin ánimo de lucro sujeta a la normativa que sobre estas entidades emanada de la Generalitat de Catalunya y del Estado.

El domicilio social de la Fundación es en Barcelona, en la Rambla, 51- 59.

La representación y el gobierno de la Fundación y la administración y disposición de los bienes que integran su patrimonio están confiados a un Patronato. Ninguna de las personas que forman parte del Patronato recibe sueldo o asignación por sus servicios.

**1.1. Actividad de la Fundación.**

- i. Actividad. Explicado ya en el mismo punto.



ii. Descripción de las actividades desarrolladas.

El apartado 28 *Liquidación e informe de gestión* de esta memoria, se especifican las actividades realizadas por la Fundación durante esta temporada. Además de detalle de las mismas, se especifica un análisis económico de las mismas.

iii. Descripción de las ayudas otorgadas:

El apartado 16.2 de la memoria especifica las ayudas que la Fundación ha otorgado durante la temporada 20/21.

iv. Identificación de los convenios de colaboración.

El programa de mecenazgo de la Fundación engloba diversos programas y formas de colaborar con el teatro: mecenas, colaboradores, patrocinadores, protectores, benefactores y donativos. La Fundación colabora con estas entidades que dan cabida al programa de mecenazgo y ayudan a financiar la actividad de la Fundación.

Durante la temporada también se han firmado otros convenios de colaboración con otras entidades que tienen como finalidad contribuir a desarrollar la actividad de la Fundación.

v. Información sobre las personas usuarias.

La Fundación desarrolla principalmente su actividad dentro del Teatro. La actividad va dirigida a nuestros abonados y al público en general. Durante la temporada 20/21 han pasado cerca de 124.000 personas, principalmente de la Ciudad de Barcelona, el resto de Catalunya, España y una amplia representación del turismo. Durante esta temporada también se ha hecho un esfuerzo para desarrollar el proyecto en territorio con el objetivo de que gente de toda Catalunya pueda venir al Teatro a vivir la experiencia de asistir a una ópera.

vi. Información sobre acciones para promover condiciones de igualdad

La Fundación del Gran Teatro del Liceo inicia y lleva a cabo su Primer Plan de igualdad de oportunidades entre los años 2012 y 2013.

En el 2016, se inicia el Segundo Plan de Igualdad, actualmente vigente hasta el 18 de diciembre de 2020. En estos momentos está en fase de revisión y adecuación a la nueva normativa según el Real Decreto 902/2020, y tendrá vigencia hasta abril de 2022. Dentro del Plan de acciones del mismo, se está trabajando entre otras con las siguientes acciones:



- Formación dirigida a todo el personal de la FGTL para sensibilizar en materia de igualdad y poder informar de las acciones que se llevarán a cabo en la organización por aplicación del Plan de Igualdad. En la medida de lo posible, ésta se llevará a cabo en el horario laboral.
- Revisión del contenido de las visitas de la FGTL aplicando la perspectiva de género.
- Revisar el proyecto educativo, los proyectos sociales que tiene la FGTL, para incluir la coeducación.
- Recoger los datos numéricos por sexos.
- Creación de un producto turístico / comunicativo con visibilización del trabajo / historia de las mujeres.
- Revisión de los lenguaje visual y escrito-oral de la organización.
- Aplicación de la perspectiva de género en el manual de bienvenida del personal
- Creación del canal "buzón de igualdad".

## 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables cerrados a 31 de agosto de 2021, habiendo aplicado, en general, las disposiciones legales vigentes en materia contable y los principios de contabilidad de general aceptación, en concreto el Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el cual se aprueba el Plan de contabilidad de las fundaciones y asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados generados así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el Estado de Flujos de Efectivo.

### 2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Entidad de ciertas estimaciones y juicios en relación al futuro, que se evalúan constantemente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de futuros sucesos que razonablemente se producirán. Las estimaciones y juicios que pueden impactar de manera significativa en los estados financieros de la Entidad, en la actual situación de crisis económica, la incertidumbre viene por los posibles recortes de las subvenciones otorgadas por las Administraciones y por las donaciones de nuestros mecenas y protectores. En lo que respecta a las Administraciones existe la voluntad de alcanzar sus compromisos, en cuanto a los mecenas también nos han manifestado su predisposición a continuar a nuestro lado. Por otra parte, también se han hecho estimaciones de la vida útil de los activos materiales e intangibles.

La Entidad en fecha de cierre se encuentra en una situación que su patrimonio neto es positivo por un importe de 5.618,8 miles de euros.





### 2.3. Comparabilidad de la información

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de agosto de 2021 se presentan comparadas con las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2020.

La temporada 2020/21 se cierra con una reducción de los ingresos ordinarios, pero con equilibrio presupuestario gracias a la contención de los gastos generales, el soporte de las administraciones públicas, empresas y benefactores.

A pesar que la pandemia ha obligado al cierre temporal de la mayoría de teatros del mundo, el Liceu cierra a nivel artístico una temporada excepcional donde ha conseguido mantener las puertas abiertas, alzar la voz para generar cultura segura y mantener na excelente programación artística.

El mecenazgo mantiene las aportaciones al Liceu i ratifica su confianza en el nuevo proyecto. Las aportaciones extraordinarias de las administraciones complementan las acciones que hacen posible el equilibrio económico.

El Teatre se vio obligado a modificar algunos proyectos de la temporada para garantizar la seguridad.

De las 169 funciones programadas se han podido mantener 133 (79%), mientras que 36 funciones se han suspendido (21%).

La ocupación del Teatre ha sido de 124.000 espectadores, aproximadamente la mitad que en una temporada habitual, debido a las restricciones de aforo. A pesar de ello se han ocupado el 91% de todas las entradas puestas a la venta.

Hay que tener en cuenta que, aunque los datos se comparan con la temporada anterior, y el criterio es comparable, la realidad es que a nivel de ingresos y gastos las dos temporadas se han visto condicionadas por las medidas adoptadas a causa de la crisis sanitaria de la COVID19. La temporada 19-20 se vio cancelada parcialmente y la temporada 20-21 se ha visto alterada por las restricciones de aforo.

### 2.4 Corrección de años anteriores por cambios de criterio

No se han producido cambios de criterio

## 3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

Al cerrar el ejercicio con resultados positivos, proponemos aplicarlo a compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.



#### **4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los criterios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la elaboración de las cuentas anuales han sido los siguientes:

##### **4.1. Inmovilizado intangible.**

Los diferentes conceptos incluidos en el inmovilizado intangible se encuentran valorados en su precio de adquisición. La dotación anual en la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes derechos.

##### **4.2. Bienes integrantes del patrimonio cultural**

No existen.

##### **4.3. Inmovilizado material**

Los bienes incluidos en este apartado se encuentran valorados al precio de adquisición, incluidos los gastos adicionales producidos hasta la puesta en marcha del bien.

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que suponen una mayor duración del bien son contabilizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual de la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, y en el caso de correcciones valorativas por pérdidas reversibles se dota una provisión por deterioro.

##### **4.4. Arrendamientos**

Los arrendamientos son de cariz operativo, los ingresos y los gastos son imputados directamente a la cuenta de resultados en el momento en que se meritan.

##### **4.5. Instrumentos financieros**

Se encuentran valorados por su coste amortizado, excepto los créditos por operaciones comerciales, con vencimiento no superior a un año, que se encuentran valorados por su valor nominal. El criterio utilizado para calificar las diferentes categorías ha sido la propia naturaleza de las operaciones y su finalidad.



## Activos financieros.

### A) Clasificación y valoración

Los activos financieros de los que la Fundación es propietaria, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

#### 1. Préstamos y partidas a cobrar

Los activos con vencimiento inferior a 12 meses, contados a partir de la fecha de balance de situación, se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contra, el precio de la transacción, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de que para los activos financieros mantenidos para negociar y para otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de resultados, los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta formarán parte de la valoración inicial e importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

#### 1.a. Préstamos y partidas a cobrar

Son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que, sin ser instrumentos de patrimonio derivados no tienen origen comercial, son cobros que tienen una cuantía determinada y que no se negocian en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial de los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses meritados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método de tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como por los anticipos y créditos al personal, importes que se espera recibir en un corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los tipos de efectivo no sea significativo.

#### 1.b. Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros meritados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingreso a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se deben reconocer utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos meritados y no vencidos en su momento. A estos efectos se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

#### 1.c. Deterioro de los activos financieros

La Fundación evalúa periódicamente si los activos financieros, o grupo de activos financieros, están deteriorados.

##### 1.c.1. Activos financieros contabilizados al coste amortizado (son partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de una o más situaciones que hayan sucedido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro de valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se generarán, descontados el tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de esta pérdida disminuyera por causas relacionadas con un hecho posterior, se reconocen como un gasto o como un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro del valor.

#### 1.d. Baja por activos financieros

La Fundación da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo



necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Fundación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida producida al darse de baja el citado activo y forma parte del resultado del ejercicio en que este se produce.

La Fundación no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida de las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### Pasivos financieros

#### A) Clasificación y valoración

La valoración inicial de los pasivos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contra, el precio de la transacción, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación recibida más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, formando parte de la valoración inicial por los pasivos financieros incluidos en la partida de débitos y partidas a pagar, para el resto de pasivos financieros estos costes se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses, contados a partir de la fecha de balance de situación, se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como no corriente.

##### 1.a. Débitos y partidas a pagar.

Son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, sin ser instrumentos de patrimonio derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses meritados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método de tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual los importes que se espera pagar en

el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los tipos de efectivo no sea significativo.

#### 1.b. Baja de pasivos financieros.

La Fundación da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo, que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge así mismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

#### 4.6. Existencias

Inicialmente valoradas por el precio de adquisición, el inventario final ha sido valorado por su precio medio ponderado.

#### 4.7. Impuestos sobre beneficios

La Fundación está acogida al régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro previsto en la ley 49/2002, quedando exentos de tributación todos los rendimientos obtenidos en el desarrollo de su objeto social o finalidad fundacional, siempre que cumpla con los demás requisitos previstos a ley.

#### 4.8. Ingresos y gastos.

Los ingresos y los gastos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir o a pagar y representan los importes a cobrar / pagar por los bienes entregados o recibidos y los servicios prestados o recibidos, en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuestos indirectos recuperables. A estos efectos, el ingreso y el gasto se produce en el momento que se entiendan recibidos o cedidos los riesgos y beneficios con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria financiera derivada.

Estos se contabilizan siguiendo el criterio de devengo y de correlación de ingresos y gastos.

Los compromisos de los mecenas de aportaciones de carácter anual se contabilizan, en el ejercicio que le corresponde siguiendo el criterio de darlos como meritados según el período estipulado en el contrato. Respecto a las aportaciones en especie se registra el gasto de estas en el momento que se registra el ingreso siguiendo el mismo criterio que las donaciones en efectivo, según período del

contrato.

Las subvenciones anuales (año natural para las Administraciones) las contabilizamos por temporada (septiembre a agosto). Las otorgadas el año 2021, por las Administraciones, la Fundación las contabiliza la temporada 20-21. Las otorgadas el año 2020 se contabilizaron en la temporada 19-20.

#### 4.9. Provisiones y contingencias

##### Provisiones:

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

##### Contingencias:

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, la materialización de los cuales está condicionada que ocurra o no uno o más acontecimientos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Estos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

#### 4.10. Acciones medioambientales.

El Gran Teatre del Liceu se sumó de forma voluntaria a la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental dando cumplimiento a la Norma ISO14001 y obteniendo el primer certificado el 29/12/2004 y al Reglamento Europeo EMAS quedando certificado el 27/01/2005.

El Reglamento nº 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se permite que las organizaciones se sumen con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS).

La ISO 14001, como norma internacional, certifica que la Fundación es una organización que dispone y cumple un sistema de gestión medioambiental.

Los criterios y puntos fundamentales de la Política ambiental de la Fundación son:

- Controlar y mejorar los impactos ambientales del edificio en su entorno.
- Tomar medidas para reducir el consumo de recursos naturales como son el agua y la energía eléctrica.
- Minimizar los residuos generados y gestionarlos correctamente.



- Proporcionar información ambiental a sus trabajadores con el propósito de conseguir su implicación en el proyecto y el cumplimiento de sus objetivos.
- Promover la formación y concienciación medioambiental de personas externas, implicadas de una manera u otra con el Liceu, como clientes, proveedores, empresas subcontratadas, entre otros.

#### 4.11. Gastos de personal.

Los gastos de personal son registrados en el momento de devengar su obligación, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria financiera derivada.

El régimen de externalización de los compromisos por pensiones es, en principio, voluntario para las administraciones públicas y para las entidades y organismos que dependen de ellas, a menos que se trate de entidades empresariales y sociedades mercantiles en el sentido que antes hemos aludido, ya que en este último caso la instrumentación de los compromisos resultaría obligatoria.

En la medida que sean de derecho público, no cabría en la clasificación de entidades públicas empresariales ni de sociedades mercantiles, por tanto, para la Fundación no existe la obligación de externalizar los compromisos.

En la temporada 20/21 ha estado vigente el Plan de jubilaciones anticipadas, donde se contemplan y proponen 3 posibles modalidades de jubilación a las que pueden acogerse voluntariamente las personas que trabajan en la FGTL siempre y cuando cumplan todos los requisitos, especialmente, los de la edad y periodos cotizados. Cada una, ofrece unas ventajas determinadas:

- Jubilación ordinaria
- Jubilación anticipada voluntaria
- Jubilación parcial anticipada

#### 4.12. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe concedido. Se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos o inversión objeto de la subvención.

Cuando se trata de subvenciones destinadas a la cancelación de deudas, estas imputan como ingresos del ejercicio que se produce la cancelación, salvo si se recibieron en relación a una financiación específica. En este caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.



Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones de explotación, se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo. Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica imputan como ingresos del ejercicio en que se formaliza el contrato o convenio correspondiente. Mayoritariamente, corresponden a gastos de publicidad.

#### 4.13. Criterios empleados entre partes vinculadas

Por compartir parte de los miembros de los órganos de gobierno del CONSORCIO DEL GRAN TEATRE DEL LICEU hay relación de vinculadas.

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable (precio de la transacción). Si cabe, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, se registra la diferencia atendiendo a la realidad económica de la operación.

## 5.- INMOVILIZADO MATERIAL

### 5.1. Movimientos

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo		Entradas	Trasposos	Salidas	Correc. deterior. Acumul.	Dot. amort.	Bajas amort.	Traspaso amortitz	Amort. Ac.	Saldo 31.08.20
	31.08.19										
Construcciones	1.950,6			14,9	-323,3		126,1	323,3		-212,4	1.839,4
Instalaciones técnicas	169,5	6,1		1,3			30,6			-385,7	146,4
Maquinaria	46,7						6,6			-371,6	40,0
Aotras instalaciones y utillaje	18,3						4,1			-159,2	14,3
Mobiliario y equipos de oficina	449,7	33,7		46,7			68,4			-1.659,2	461,7
Equipos procesos de información	111,0	70,8					28,8			-808,1	152,9
Otro Inmovilizado	2.743,0	16,1		982,7	-57,3	-387,3	910,3			-18.199,6	2.694,7
Inmovilizado material en curso	658,7	873,4		-1.045,6	-161,9		0,0			0,0	324,7
<b>TOTALES INM. MATERIAL</b>	<b>6.147,5</b>	<b>1.000,2</b>		<b>0,0</b>	<b>-542,4</b>	<b>-387,3</b>	<b>1.174,9</b>	<b>323,3</b>	<b>0,0</b>	<b>-21.795,8</b>	<b>5.674,1</b>

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo		Correc.		Dot. amort.	Bajas amort.	Traspaso amortitz	Amort. Ac.	Saldo 31.08.21
	31.08.20	Entradas	Traspasos	Salidas					
Construcciones	1.839,4				126,1			-338,5	1.713,4
Instalaciones técnicas	146,4	194,2			37,0			-422,7	303,6
Maquinaria	40,0				6,1			-377,7	33,9
Otras instalaciones y utilaje	14,3				4,1			-163,3	10,2
Mobiliario y equipos de oficina	461,7	8,0	1,2		66,1			-1.725,3	404,7
Equipos procesos de información	152,9	47,5			33,6			-841,7	166,8
Otro inmovilizado	2.694,7	166,9	330,6	-370,7	-510,4	915,4	346,7	-18.768,3	2.189,2
Inmovilizado material en curso	324,7	640,6	-331,7	-13,0	0,0			0,0	620,6
<b>TOTALES INM. MATERIAL</b>	<b>5.674,1</b>	<b>1.057,2</b>	<b>0,0</b>	<b>-383,6</b>	<b>-510,4</b>	<b>1.188,3</b>	<b>346,7</b>	<b>0,0</b>	<b>5.442,4</b>

Las Principales altas del ejercicio corresponden a:

- Instalaciones técnicas: intercomunicador digital, mesa de sonido, sobretitulado LED, equipos cámara.
- Equipos procesos de información: 2 tablets, diversos ordenadores, impresoras.
- Otro inmovilizado: cámara negra, proyector video laser, partituras, decorados *Il Barbiere di Siviglia*.
- Inmovilizado en curso: Gestor documental, Terra box superior, Cámaras CTR, anteproyecto Espai Liceu, producciones próximas temporadas.

Detalle de las bajas:

- Otro inmovilizado:
  - Producciones. *Death in Venice* y *Il Barbiere di Siviglia*

## 5.2. Otra Información

### 5.2.a. Costes desmantelamiento

No hay.

### 5.2.b. Vidas útiles y coeficientes de amortización

	años	%
Construcciones	50-100	1 - 2
Instalaciones técnicas	10-25	4 - 10
Maquinaria	5 - 8	12,5 - 20
Otras instalaciones y utilaje	14	7
Mobiliario y equipos oficina	10-20	5 - 10
Equipos procesos de información	5 - 7	14 - 20
Producciones artísticas	4	25
Otro inmovilizado	5 - 20	5 - 20

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

5.2.c. Inmovilizado material totalmente amortizado

<b>INMOVILIZADO MATERIAL a 31.08.20</b>	<b>importe totalmente amortizado</b>
Instalaciones técnicas	106,0
Maquinaria	354,8
Otras instalaciones y utillage	130,9
Mobiliario y equipos de oficina	937,7
Equipos procesos de información	749,4
Otro inmovilizado	14.817,3
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>17.096,1</b>

<b>INMOVILIZADO MATERIAL a 31.08.21</b>	<b>importe totalmente amortizado</b>
Instalaciones técnicas	111,4
Maquinaria	354,8
Otras instalaciones y utillage	130,9
Mobiliario y equipos de oficina	1.058,5
Equipos procesos de información	751,9
Otro inmovilizado	15.560,6
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>17.968,1</b>

5.2.d. Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material:

La Fundación presentó una serie de proyectos a la convocatoria de subvenciones para la cofinanciación del Po Feder de Catalunya 2014-2020 que otorgaba el Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya por un total de 2,4M€ de la que es subvencionable un máximo del 50%. En fecha 13 de octubre de 2020 la Oficina de Suport a la Iniciativa Cultural del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya resolvió la concesión de las 4 operaciones presentadas según el siguiente detalle:

		PRESUPUESTO
<b>OPERACIÓN 1: SERVICIO DE ATENCIÓN AL ABONADO Y AL CLIENTE: MEJORA DEL SERVICIO MEDIANTE LAS TIC</b>	FUNDACIÓ	381.255,96
ACT. 1 ACTUALIZACIÓN DE LA WEB		61.990,00
ACT. 2 RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS DE ACCESO DE PÚBLICO AL GTL		181.139,05
ACT. 3. SUBSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE TURNOS		13.891,79
ACT. 4 AMPLIACIÓN DEL SOBRETITULADO DE LAS ÓPERAS CON PANELES LED		124.235,12
<b>OPERACIÓN 2: CREACIÓN Y DIFUSIÓN LIBRE DEL ARCHIVO HISTÓRICO DIGITAL DEL GTL</b>	FUNDACIÓ	430.863,46
<b>OPERACIÓN 6: REHABILITACIÓN DE LAS BUTACAS DE LA SALA DEL GTL</b>	FUNDACIÓ	994.020,00
ACTUACIÓN 1: REHABILITACIÓN DE LAS BUTACAS DE PLATEA		417.580,00
ACTUACIÓN 2: REHABILITACIÓN DE LAS BUTACAS ANFITeatRO Y PISOS		576.440,00
<b>OPERACIÓN 7: CIERRE DEL PORCHE Y MARQUESINA</b>	FUNDACIÓ	600.000,00
ACTUACIÓN 1: CIERRE PORCHE		500.000,00
ACTUACIÓN 2: MARQUESINA		100.000,00
	<b>FUNDACIÓ</b>	<b>2.406.139,42</b>

El total del coste máximo de los proyectos presentados se estimó en 2.406.139,46 €. Y la subvención concedida ha sido de un máximo del 50% del total, 1.203.069,71 €.

## 6- INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existen.

## 7- BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL

No existen.

## 8.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

### 8.1. Movimientos

	Saldo 31.08.19	Entradas	Dot.amort.	Amort.Ac.	Saldo 31.08.20
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE 19-20</b>					
Propiedad industrial y intelectual	2,7	3,0	1,0	-30,5	4,7
Aplicaciones informáticas	74,3	26,2	33,9	-2.776,7	66,6
Derechos de uso bienes cedidos gratuitamente	122,5		30,6	-61,3	91,9
<b>TOTALES INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>199,6</b>	<b>29,2</b>	<b>65,5</b>	<b>-2.868,5</b>	<b>163,2</b>



<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>Saldo 31.08.20</b>	<b>Entradas</b>	<b>Dot.amort.</b>	<b>Amort.Ac.</b>	<b>Saldo 31.08.21</b>
Propiedad industrial y intelectual	4,7	0,7	0,7	-31,2	4,7
Aplicaciones informáticas	66,6	58,2	22,4	-2.799,2	102,4
Derechos de uso bienes cedidos gratuitamente	91,9		30,6	-91,9	61,3
<b>TOTALES INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>163,2</b>	<b>58,9</b>	<b>53,8</b>	<b>-2.922,3</b>	<b>168,3</b>

## 8.2. Otra Información

### 8.2.a. Vidas útiles y coeficientes de amortización

	años	%
Concesiones administrativas	5	20
Propiedad industrial e intelectual	10	10
Aplicaciones informáticas	6 - 15	6,67 – 16,67

### 8.2.b. Inmovilizado intangible no afecto a la actividad

Concesiones administrativas, derechos sobre las marcas “L”, “Liceu”, etc.

### 8.2.c. Inmovilizado intangible totalmente amortizado

<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE A 31.08.20</b>	<b>Importe totalmente amortizado</b>
Propiedad industrial e intelectual	24,0
Aplicaciones informáticas	2.732,4
<b>TOTALES INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>2.756,4</b>

<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE A 31.08.21</b>	<b>Importe totalmente amortizado</b>
Propiedad industrial e intelectual	29,2
Aplicaciones informáticas	2.732,4
<b>TOTALES INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>2.761,6</b>

Las aplicaciones informáticas totalmente amortizadas corresponden a programas informáticos en uso.



## 9.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

### 9.1. Arrendamientos operativos

#### 9.1.1.a.

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS (ARRENDADORES) 19-20	TOTAL	T'20-21	T'21-25	MAS DE 5 AÑOS
Alquiler Teatro	898,7			
Concesión restauración	108,8			
<b>TOTALES</b>	<b>1.007,5</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS (ARRENDADORES) 20-21	TOTAL	T'21-22	T'22-26	MAS DE 5 AÑOS
Alquiler Teatro	570,5			
Concesión restauración	9,1			
<b>TOTALES</b>	<b>579,6</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>

#### 9.1.1.b.

El alquiler del Teatro comprende el arrendamiento de diferentes espacios, y se ha alquilado a numerosas personas y entidades para actos privados o para representaciones artísticas promovidas por Terceros.

La concesión de restauración es el alquiler por la explotación de los espacios de restauración del Teatro.

#### 9.1.2.a.

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS (ARRENDATARIOS) 19-20	TOTAL	T'20-21	T'21-25	MAS DE 5 AÑOS
Alquiler Teatro	1.425,4	1.425,4	5.701,7	14.254,0
Lloguer magatzem produccions	21,1			
Alquileres equipos audiovisual	13,9			
Alquiler licencias informáticas	113,1			
Alquileres diversos	19,7			
<b>TOTALES</b>	<b>1.593,2</b>	<b>1.425,4</b>	<b>5.701,7</b>	<b>14.254,0</b>



ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS (ARRENDATARIOS) 20-21	TOTAL	T'21-22	T'22-26	MAS DE 5 AÑOS
Alquiler Teatro	1.425,4	1.425,4	5.701,7	14.254,0
Lloguer magatzem produccions	10,5			
Alquileres equipos audiovisual	10,8			
Alquiler licencias informáticas	113,8			
Alquileres diversos	11,3			
<b>TOTALES</b>	<b>1.571,9</b>	<b>1.425,4</b>	<b>5.701,7</b>	<b>14.254,0</b>

El alquiler Teatro corresponde en el edificio del Teatro, propiedad del Consorcio del Gran Teatre del Liceu. El precio de alquiler corresponde al fijado en el contrato vigente.

Los alquileres de equipos audiovisual son puntuales y según las necesidades de la programación artística de la temporada.

El otro punto a resaltar, alquileres diversos, comprende el arrendamiento de varios bienes, tanto por las representaciones como por los actos privados que se llevan a cabo.

## 9.2. Alquileres financieros

No existen

## 10.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 10.1 Consideraciones generales

La información requerida en los apartados siguientes será de aplicación a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de la norma de registro y valoración que hemos detallado en el punto 4.

### 10.2 Información relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en los resultados de la entidad

#### 10.2.1 Información relacionada con el balance

##### 10.2.1.a. Categorías de activos financieros y pasivos financieros

ACTIVOS FINANCIEROS 19-20	Instrumentos financieros l.p.			Instrumentos financieros c.t.			TOTALES
	Instrum. Patrimoni	Valores repres.	Créditos, deriv.	Instrum. Patrimon	Valores repres.	Créditos, deriv.	
	31.08.20	31.08.20	31.08.20	31.08.20	31.08.20	31.08.20	
Préstamos y partidas a cobrar			4.114,3			13.578,6	17.692,9
<b>TOTALES</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>4.114,3</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>13.578,6</b>	<b>17.692,9</b>

PASIVOS FINANCIEROS 19-20	Instrumentos financieros a l.p.		Instrumentos financieros a c.p.		TOTALES
	Deudas con entidades crédito	Derivados y otros	Deudas con entidades crédito	Derivados y otros	
	31.08.20	31.08.20	31.08.20	31.08.20	31.08.20
Débitos y partidas a pagar	11.589,4		2.835,1	4.262,9	18.687,3
<b>TOTALES</b>	<b>11.589,4</b>	<b>0,0</b>	<b>2.835,1</b>	<b>4.262,9</b>	<b>18.687,3</b>

ACTIVOS FINANCIEROS 20-21	Instrumentos financieros l.p.			Instrumentos financieros c.t.			TOTALES
	Instrum. Patrimoni	Valores repres.	Créditos, deriv.	Instrum. Patrimon	Valores repres.	Créditos, deriv.	
	31.08.21	31.08.21	31.08.21	31.08.21	31.08.21	31.08.21	31.08.21
Préstamos y partidas a cobrar			4.098,7			14.644,4	18.743,1
<b>TOTALES</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>4.098,7</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>14.644,4</b>	<b>18.743,1</b>

PASIVOS FINANCIEROS 20-21	Instrumentos financieros a l.p.		Instrumentos financieros a c.p.		TOTALES
	Deudas con entidades crédito	Derivados y otros	Deudas con entidades crédito	Derivados y otros	
	31.08.21	31.08.21	31.08.21	31.08.21	31.08.21
Débitos y partidas a pagar	7.582,0	453,2	4.056,0	4.160,3	16.251,5
<b>TOTALES</b>	<b>7.582,0</b>	<b>453,2</b>	<b>4.056,0</b>	<b>4.160,3</b>	<b>16.251,5</b>

#### 10.2.1.d. Clasificaciones por vencimientos

VENCIMIENTOS ACTIVOS FINANCIEROS 19-20	T'20-21	T'21-22	T'22-23	T'23-24	T'24-25	RESTO	TOTAL
Préstamos y partidas a cobrar	13.578,6	0,0	0,0	0,0	0,0	4.114,3	17.692,9
<b>TOTALES</b>	<b>13.578,6</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>4.114,3</b>	<b>17.692,9</b>

VENCIMIENTOS ACTIVOS FINANCIEROS 20-21	T'21-22	T'22-23	T'23-24	T'24-25	T'25-26	RESTO	TOTAL
Préstamos y partidas a cobrar	14.644,4					4.098,7	18.743,1
<b>TOTALES</b>	<b>14.644,4</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>4.098,7</b>	<b>18.743,1</b>

#### PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR A LARGO PLAZO A 31.08.20

ENTIDAD	IMPORTE	% INTERES	VENCIMIENTO
Consorti G. Teatre Liceu	4.112,2		
Fianzas diversas	2,1		
<b>TOTAL</b>	<b>4.114,3</b>		





**PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR A CORTO PLAZO A 31.08.20**

ENTIDAD	IMPORTE	% INTERES	VENCIMIENTO
Generalitat de Catalunya	123,0		
Usuarios	4.521,9		
Deudores vinculados	1.432,5		
Deudores	3.512,2		
Instit.deudoras por subvenciones	3.260,6		
Anticipos personal	13,0		
Hacienda	715,3		
<b>TOTAL</b>	<b>13.578,6</b>		

**PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR A LARGO PLAZO A 31.08.21**

ENTIDAD	IMPORTE	% INTERES	VENCIMIENTO
Consorci G.Teatre Liceu	3.507,7		
Generalitat de Catalunya	581,0		
Fianzas diversas	10,0		
<b>TOTAL</b>	<b>4.098,7</b>		

**PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR A CORTO PLAZO A 31.08.21**

ENTIDAD	IMPORTE	% INTERES	VENCIMIENTO
Usuarios	5.493,4		
Deudores vinculados	48,5		
Deudores	5.432,2		
Instit.deudoras por subvenciones	3.487,0		
Anticipos personal	21,0		
Hacienda	162,3		
<b>TOTAL</b>	<b>14.644,4</b>		

Los activos financieros que no tienen tipo de interés es porque el instrumento financiero no se acordó con tipo de interés.

En Deudores se incluye básicamente saldos a cobrar en concepto de mecenazgo.

VENCIMIENTOS PASIVOS FINANCIEROS T'19-20	T'20-21	T'21-22	T'22-23	T'23-24	T'24-25	RESTO	TOTAL
Débitos i partidas a pagar	7.097,9	4.025,2	4.065,4	3.052,9	445,8	0,0	18.687,3
<b>TOTALES</b>	<b>7.097,9</b>	<b>4.025,2</b>	<b>4.065,4</b>	<b>3.052,9</b>	<b>445,8</b>	<b>0,0</b>	<b>18.687,3</b>



VENCIMIENTOS PASIVOS FINANCIEROS T'20-21	T'21-22	T'22-23	T'23-24	T'24-25	T'25-26	RESTO	TOTAL
Débitos i partidas a pagar	8.216,3	4.518,6	3.070,8	445,8	0,0	0,0	16.251,5
<b>TOTALES</b>	<b>8.216,3</b>	<b>4.518,6</b>	<b>3.070,8</b>	<b>445,8</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>16.251,5</b>

**DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A LARGO PLAZO A 31.08.20**

ENTIDAD	IMPORTE	% INTERES	VENCIMIENTO
Caixafactoring	1.527,8	3,838	30/06/2023
"la Caixa" sindicado 15,7	5.795,5	4,600	30/09/2024
"la Caixa" COVID	2.150,5	2,000	18/06/2024
ICF COVID	885,8	2,500	18/06/2024
BBVA COVID	506,9	2,850	18/06/2024
BSCH COVID	506,8	2,500	18/06/2024
SABADELL COVID	216,0	2,500	30/06/2024
<b>TOTAL</b>	<b>11.589,4</b>		

**DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A CORTO PLAZO A 31.08.20**

ENTIDAD	IMPORTE	% INTERES	VENCIMIENTO
BBVA	61,9	0,000	25/10/2020
Caixafactoring	695,0	3,838	30/06/2023
"la Caixa" sindicado 15,7	1.839,8	4,600	30/09/2024
"la Caixa" COVID	128,1	2,000	18/06/2024
ICF COVID	51,0	2,500	18/06/2024
BBVA COVID	29,1	2,850	18/06/2024
BSCH COVID	29,2	2,500	18/06/2024
SABADELL COVID	0,9	2,500	30/06/2024
<b>TOTAL</b>	<b>2.835,1</b>		

**DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A LARGO PLAZO A 31.08.21**

ENTIDAD	IMPORTE	% INTERES	VENCIMIENTO
Caixafactoring	787,5	3,838	30/06/2023
"la Caixa" sindicado 15,7	4.012,3	4,600	30/09/2024
"la Caixa" COVID	1.391,5	2,000	18/06/2024
ICF COVID	580,3	2,500	18/06/2024
BBVA COVID	332,7	2,850	18/06/2024
BSCH COVID	332,0	2,500	18/06/2024
SABADELL COVID	145,8	2,500	30/06/2024
<b>TOTAL</b>	<b>7.582,0</b>		

**DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A CORTO PLAZO A 31.08.21**

ENTIDAD	IMPORTE	% INTERES	VENCIMIENTO
BBVA	0,0	0,000	25/10/2020
Caixafactoring	741,3	3,838	30/06/2023
"la Caixa" sindicado 15,7:	1.826,5	4,600	30/09/2024
"la Caixa" COVID	760,6	2,000	18/06/2024
ICF COVID	306,4	2,500	18/06/2024
BBVA COVID	174,8	2,850	18/06/2024
BSCH COVID	175,3	2,500	18/06/2024
SABADELL COVID	71,1	2,500	30/06/2024
<b>TOTAL</b>	<b>4.056,0</b>		

La temporada 19-20 la FGTL se vio obligada a endeudarse en un préstamo COVID de 4,5M€, (1 año de carencia + 3 de amortización) para asegurar la tesorería de los siguientes meses. Se formalizó con las mismas entidades financieras que forman parte del préstamo sindicado.

**10.2.2 Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto.**
**10.2.2.a. Pérdidas y ganancias netas procedentes de las diferentes categorías de instrumentos financieros.**

T'19-20	CUENTA PERD. Y GAN.
Gastos préstamos y partidas a pagar	-700,6
<b>TOTAL</b>	<b>-700,6</b>

T'20-21	CUENTA PERD. Y GAN.
Gastos préstamos y partidas a pagar	-614,9
Ingressos préstecs i partides a cobrar	0,1
<b>TOTAL</b>	<b>-614,8</b>

**10.2.2.b Ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.**
**10.2.3 Usuarios y otros deudores**

USUARIOS, PATROCINADORES Y DEUDORES DE LAS ACTIVIDADES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	Saldo	aumentos	disminuciones	Saldo
	31.08.19			31.08.20
1. Usuarios i deudores por ventas y prestación de servicios	5.244,22	83.677,00	84.399,32	4.521,90
2. Deudores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas	1.732,07	614,81	914,34	1.432,54
3. Patrocinadores	3.480,55	14.603,04	14.822,98	3.260,61
4. Otros deudores	4.364,63	28.193,45	29.045,88	3.512,19
5. Personal	46,40	115,12	148,51	13,01
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas	190,37	2.539,28	2.014,37	715,28
<b>TOTALES</b>	<b>15.058,24</b>	<b>129.742,70</b>	<b>131.345,40</b>	<b>13.455,53</b>

USUARIOS, PATROCINADORES Y DEUDORES DE LAS ACTIVIDADES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	Saldo	aumentos	disminuciones	Saldo
	31.08.20			31.08.21
1. Usuarios i deudores por ventas y prestación de servicios	4.521,90	107.910,04	106.938,53	5.493,42
2. Deudores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas	1.432,54	957,68	2.341,71	48,51
3. Patrocinadores	3.260,61	11.277,44	11.051,05	3.487,00
4. Otros deudores	3.512,19	29.430,10	27.510,08	5.432,21
5. Personal	13,01	141,34	133,40	20,95
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas	715,28	3.168,71	3.721,66	162,33
<b>TOTALES</b>	<b>13.455,53</b>	<b>152.885,31</b>	<b>151.696,43</b>	<b>14.644,42</b>

#### 10.2.4. Deterioros activos financieros

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	Saldo	dotaciones	aplicaciones	Saldo
	31.08.19			31.08.20
Deterioro valor créditos	1.255,8	623,5	260,3	1.619,0
<b>TOTALES</b>	<b>1.255,8</b>	<b>623,5</b>	<b>260,3</b>	<b>1.619,0</b>

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	Saldo	dotaciones	aplicaciones	Saldo
	31.08.20			31.08.21
Deterioro valor créditos	1.619,0	38,0	183,1	1.473,9
<b>TOTALES</b>	<b>1.619,0</b>	<b>38,0</b>	<b>183,1</b>	<b>1.473,9</b>

#### 11.- EXISTENCIAS

Corresponden a diferentes tipos de recambios y consumibles (expresados en euros):



**A 31.08.20**

Consumibles generales	37.612,45
Consumibles edificio	3.389,81
Consumibles Audio Vídeo	7.480,01
Consumibles Eléctricos	49.553,27
Consumibles Maquinaria	33.077,57
Consumibles Thyssen	572,21
Consumibles UTE	15.292,20
Herramientas generales	13.588,09
Herramientas Maquinaria	27.851,96
Recambios edificio	932,28
Recambios Thyssen	11.880,41
Recambios UTE	10.232,03
	<b>211.462,29</b>

**A 31.08.21**

Consumibles generales	38.640,58
Consumibles edificio	3.059,97
Consumibles Audio Vídeo	6.521,13
Consumibles Eléctricos	50.009,54
Consumibles Maquinaria	38.353,58
Consumibles Thyssen	538,51
Consumibles UTE	11.097,27
Herramientas generales	16.868,64
Herramientas Maquinaria	33.071,92
Recambios edificio	1.851,96
Recambios Thyssen	15.395,81
Recambios UTE	9.187,85
	<b>224.596,76</b>

**12.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN**

**ACTIVO**

Corresponde a gastos de temporadas futuras contabilizadas dentro de la T'20-21.

**PASIVO**

<b>PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO T'19-20</b>	
Ingresos por localidades anticipadas i mecenazg	9.610,6
Ingresos instituciones por proyectos	23,4
Otros ingresos de temporadas futuras	375,5
<b>TOTAL</b>	<b>10.009,5</b>



PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO T'20-21	
Ingresos por localidades anticipadas i mecenazgr	11.452,7
Ingresos instituciones por proyectos	22,5
Otros ingresos de temporadas futuras	701,3
<b>TOTAL</b>	<b>12.176,4</b>

Son ingresos futuros cobrados por adelantado en la temporada T'20-21.

### 13.- FONDOS PROPIOS

El movimiento corresponde al resultado del ejercicio anterior, por importe de 70,1 miles de euros traspasados a resultados negativos de ejercicios anteriores, más el resultado del ejercicio.

El resultado del ejercicio ha sido de 33,7 miles de euros positivos.

FONDOS PROPIOS	SALDO 31.08.19	MOVIMENTOS EJERCICIO	SALDO 31.08.20
FONDO DOTACIONAL	300,5		300,5
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	-17.302,1	2.913,0	-14.389,0
RESULTADO EJERCICIO	2.913,0	-2.842,9	70,1
APORTACIONES PARA COMPENSAR PERDIDAS	19.199,0	0,0	19.199,0
<b>TOTALES</b>	<b>5.110,5</b>	<b>70,1</b>	<b>5.180,6</b>

FONDOS PROPIOS	SALDO 31.08.20	MOVIMENTOS EJERCICIO	SALDO 31.08.21
FONDO DOTACIONAL	300,5		300,5
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	-14.389,0	70,1	-14.319,0
RESULTADO EJERCICIO	70,1	-36,5	33,6
APORTACIONES PARA COMPENSAR PERDIDAS	19.199,0	0,0	19.199,0
<b>TOTALES</b>	<b>5.180,6</b>	<b>33,6</b>	<b>5.214,2</b>

### 14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

#### 14.1. Movimiento de partidas de la cuenta de resultados.

La Fundación recibe subvenciones ordinarias, imputadas directamente a la cuenta de resultados, y de capital que se imputan a resultados en función del desgaste y amortización de los bienes correspondientes (producciones).



SUBVENCIONES, DONAC. I LEG. T'19-20	SUBVENCIONES		OTRAS		TOTALES
	ORDINARIAS	CAPITAL	SUBVENCIONES	DONACIONES	
Ministerio de Cultura	8.626,1				8.626,1
Generalitat de Catalunya	8.535,8		4,0		8.539,8
Ajuntament de Barcelona	2.432,1				2.432,1
Diputacio de Barcelona	1.700,0				1.700,0
Donantes varios				5.149,9	5.149,9
Subvenciones traspasadas		1.692,1			1.692,1
<b>TOTALES</b>	<b>21.294,0</b>	<b>1.692,1</b>	<b>4,0</b>	<b>5.149,9</b>	<b>28.140,0</b>

SUBVENCIONES, DONAC. I LEG. T'20-21	SUBVENCIONES		OTRAS		TOTALES
	ORDINARIAS	CAPITAL	SUBVENCIONES	DONACIONES	
Ministerio de Cultura	9.616,1				9.616,1
Generalitat de Catalunya	9.211,6		0,8		9.212,4
Ajuntament de Barcelona	2.642,9				2.642,9
Diputacio de Barcelona	1.865,0				1.865,0
Donantes varios				4.763,7	4.763,7
Subvenciones traspasadas		1.825,2			1.825,2
<b>TOTALES</b>	<b>23.335,6</b>	<b>1.825,2</b>	<b>0,8</b>	<b>4.763,7</b>	<b>29.925,2</b>

#### 14.2. Movimiento partidas de balance correspondientes.

SUBVENCIONES Y DONACIONES DE CAPITAL	Saldo		disminuciones	Saldo
	31.08.19	aumentos		31.08.20
Subvenciones oficiales de capital	91,7	1.957,6	1.661,5	387,8
Ministerio de Cultura		1.600,0		
Generalitat de Barcelona				
Ajuntament de Barcelona		11,0		
Diputació de Barcelona				
Comunidad Europea		346,6		
Subvenciones, donaciones y legados	122,5	0,0	30,6	91,9
Derechos de uso nave del Bruc			30,6	
<b>TOTALES</b>	<b>214,3</b>	<b>1.957,6</b>	<b>1.692,1</b>	<b>479,7</b>

SUBVENCIONES Y DONACIONES DE CAPITAL	Saldo		disminuciones	Saldo
	31.08.20	aumentos		31.08.21
Subvenciones oficiales de capital	387,8	1.750,0	1.794,5	343,3
Ministerio de Cultura		1.600,0		
Generalitat de Barcelona				
Ajuntament de Barcelona				
Diputació de Barcelona				
Comunidad Europea				
FEDER		150,0		
Subvenciones, donaciones y legados	91,9	0,0	30,6	61,3
Derechos de uso nave del Bruc			30,6	
<b>TOTALES</b>	<b>479,7</b>	<b>1.750,0</b>	<b>1.825,2</b>	<b>404,5</b>



**14.3. Información sobre el cumplimiento de las condiciones asociadas con las subvenciones, donaciones y legados.**

Se han completado totalmente ya que han ido destinadas a complementar los ingresos propios para hacer frente a la temporada artística, que es la finalidad para la que han sido otorgadas.

**15- SITUACIÓN FISCAL**

La Fundación mantenía, a 31 de agosto de 2021 y de 2020, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

Saldo deudor	Saldo a 31/08/20	Saldo a 31/08/19
HP. Deudora por IVA	715,3	190,4
HP. Retenciones a cuenta	0,0	0,0
<b>Administraciones Públicas Deudoras</b>	<b>715,3</b>	<b>190,4</b>

Saldo acreedor	Saldo a 31/08/20	Saldo a 31/08/19
HP. Acreedora por IRPF	275,9	300,3
HP. Acreedora por IVA	0,0	0,0
Organismos de la Seguridad Social	446,9	447,5
<b>Administraciones Públicas Acreedoras</b>	<b>722,8</b>	<b>747,8</b>

Saldo deudor	Saldo a 31/08/21	Saldo a 31/08/20
HP. Deudora por IVA	162,3	715,3
HP. Retenciones a cuenta	0,0	0,0
<b>Administraciones Públicas Deudoras</b>	<b>162,3</b>	<b>715,3</b>

Saldo acreedor	Saldo a 31/08/21	Saldo a 31/08/20
HP. Acreedora por IRPF	288,2	275,9
HP. Acreedora por IVA	1,9	0,0
Organismos de la Seguridad Social	478,5	446,9
<b>Administraciones Públicas Acreedoras</b>	<b>768,6</b>	<b>722,8</b>



### 15.1. Impuestos sobre beneficios

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin finalidades lucrativas y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

- La Fundación no tiene diferencias temporáneas deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio.
- La Fundación no tiene contabilizado en el activo del balance créditos por bases imponibles negativas.
- La Fundación no ha aplicado en el ejercicio incentivos fiscales, excepto aquellos que establece la Ley 49/2002 mencionada anteriormente.

La conciliación del resultado contable (sin tener en cuenta el impacto de los cambios detallados en la nota 2.4 de la memoria) con la base imponible del Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Resultado contable del ejercicio 19-20 antes de impuestos			70,1
	Aumentos	Disminuciones	
<b>Diferencias permanentes:</b>			
Resultados exentos	40.731,93	40.802,03	-70,1
<b>Diferencias temporarias:</b>			
Otras provisiones no deducibles fiscalmente			0,0
<b>Base imponible previa</b>			0,0
<b>Compensación Base imponible negativa</b>			0,0
<b>Base imponible previa</b>			0,0

Resultado contable del ejercicio 20-21 antes de impuestos			33,6
	Aumentos	Disminuciones	
<b>Diferencias permanentes:</b>			
Resultados exentos	39.519,36	39.553,00	-33,6
<b>Diferencias temporarias:</b>			
Otras provisiones no deducibles fiscalmente			0,0
<b>Base imponible previa</b>			0,0
<b>Compensación Base imponible negativa</b>			0,0
<b>Base imponible previa</b>			0,0



## 15.2. Otros tributos

La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios no prescritos para todos los impuestos que le son de aplicación.

## 16- INGRESOS Y GASTOS

### 16.1. Gastos funcionamiento órgano de gobierno

No existen

### 16.2 Desglose partidas ayudas, aprovisionamientos y cargas sociales

#### Ayudas:

##### Temporada 19-20:

- Donación de 56,5 miles de euros a la Fundación SIFU
- Donación de 25 miles de euros a Amics del Liceu
- Donación de 3 miles de euros a la Fundació Tot Raval
- Donación de 39 miles de euros a Consorci GTL para la cristalera de la fachada
- Donación de 52 miles de euros al Consorci GTL productos iluminación fachada

##### Temporada 20-21:

- Donación de 3 miles de euros a la Fundació Tot Raval
- Donación de 25 miles de euros a Amics del Liceu T'20-21

#### Aprovisionamientos:

Debido a la actividad de la Fundación, representaciones de ópera, ballets, conciertos y recitales, nuestros consumos no son de bienes si no de servicios.

#### Cargas sociales:

<b>CARGAS SOCIALES T'19-20</b>	<b>IMPORTE</b>
Seguridad social a cargo de la Fundació	5.395,7
Otras cargas sociales	136,9
<b>TOTAL</b>	<b>5.532,6</b>



<b>CARGAS SOCIALES T'20-21</b>	<b>IMPORTE</b>
Seguridad social a cargo de la Fundació	5.459,5
Otras cargas sociales	119,0
<b>TOTAL</b>	<b>5.578,5</b>

Pérdidas, deterioros y variación de provisiones:

**PERDIDAS, DETERIORO Y VARIACION PROVISIONES POR OPERACIONES DE LAS ACTIVIDADES T'19-20**

	<b>IMPORTE</b>
Pérdidas por deterioro de créditos para las actividades	-366,4
Dotación a la provisión por operaciones de las actividades	-79,5
Reversión del deterioro de créditos para las actividades	119,7
<b>TOTAL</b>	<b>-326,2</b>

**PERDIDAS, DETERIORO Y VARIACION PROVISIONES POR OPERACIONES DE LAS ACTIVIDADES T'20-21**

	<b>IMPORTE</b>
Pérdidas por deterioro de créditos para las actividades	-38,0
Dotación a la provisión por operaciones de las actividades	-63,6
Reversión del deterioro de créditos para las actividades	165,1
<b>TOTAL</b>	<b>63,5</b>

**16.3. Otros resultados**

<b>OTROS RESULTADOS T'19-20</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos excepcionales del ejercicio	-96,4
Ingresos excepcionales del ejercicio	177,0
<b>TOTAL</b>	<b>80,6</b>

<b>OTROS RESULTADOS T'20-21</b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos excepcionales del ejercicio	-44,1
Ingresos excepcionales del ejercicio	226,8
<b>TOTAL</b>	<b>182,7</b>



#### 16.4. Información sobre ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

El ingreso total por patrocinadores en la temporada 20-21 ha sido de 4.763,7 miles de euros (5.149,9 miles de euros en la temporada 19-20) y se ha destinado a su finalidad, colaborar al sostenimiento de la temporada.

#### 16.5. Información sobre prestaciones de servicios

Recoge las ventas de localidades y abonos, ventas de programas de mano, ingresos por publicidad en los programas de mano y alquiler de producciones propias /ver apartado 28.I de la memoria).

#### 17.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Sin movimientos des de la T'18-19.

#### 18.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y DE INGRESOS A FINALIDADES ESTATUTARIAS

**18.1.** No existe ningún bien que forme parte del fondo social ni que esté vinculado directamente al cumplimiento de las finalidades propias.

No ha habido alienación de bienes.

**18.2.** Cálculo aplicación rentas al cumplimiento de los fines propios.

A continuación, se detalla el cálculo por el que se determina que se ha destinado a los fines fundacionales el porcentaje legalmente establecido del 70% de las rentas y los ingresos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 333-2 de la Ley 4/2008, del 24 de abril, del libro tercero del Código civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas":

T'17-18	CUENTA RESULTADOS	PATRIMONIO	TOTALES
INGRESOS TOTALES	48.920,75	2,4	48.923,1
GASTOS NECESARIOS	10.967,6		10.967,6
RENTAS NETAS	37.953,1	2,4	37.955,5
GASTOS FUNDACIONALES	35.344,1		35.344,1
VARIACION PATRIMONIO NETO	2.609,1	2,4	2.611,4

T'18-19	CUENTA		
	RESULTADOS	PATRIMONIO	TOTALES
INGRESOS TOTALES	46.233,84	-113,1	46.120,7
GASTOS NECESARIOS	9.395,2		9.395,2
RENTAS NETAS	36.838,7	-113,1	36.725,5
GASTOS FUNDACIONALES	34.335,2		34.335,2
VARIACION PATRIMONIO NETO	2.503,5	-113,1	2.390,3

T'19-20	CUENTA		
	RESULTADOS	PATRIMONIO	TOTALES
INGRESOS TOTALES	40.802,03	265,5	41.067,5
GASTOS NECESARIOS	8.027,6		8.027,6
RENTAS NETAS	32.774,4	265,5	33.039,8
GASTOS FUNDACIONALES	32.704,3		32.704,3
VARIACION PATRIMONIO NETO	70,1	265,5	335,6

T'20-21	CUENTA		
	RESULTADOS	PATRIMONIO	TOTALES
INGRESOS TOTALES	39.553,00	-75,2	39.477,8
GASTOS NECESARIOS	6.511,2		6.511,2
RENTAS NETAS	33.041,8	-75,2	32.966,6
GASTOS FUNDACIONALES	33.008,1		33.008,1
VARIACION PATRIMONIO NETO	33,6	-75,2	-41,6

Los gastos aplicados a las actividades fundacionales representan el 99,90% de las rentas netas a la temporada 20-21 (99,79% a la temporada 19-20; 93,20% a la T'18-19 y 93,13% a la T'17-18).



## 19.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Las acciones que la Fundación lleva a cabo para su cumplimiento son:

- Evaluación sistemática, objetiva y periódica del funcionamiento del sistema (auditorías)
- Difusión de la Política Medioambiental
- Implicación activa del personal de la organización, así como la formación profesional y permanente
- Punto fundamental es la PREVENCIÓN EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL
- Control exhaustivo del impacto ambiental más importante de la Fundación, el consumo de recursos, como son agua, gas y electricidad
- Estudios para mejorar de manera continuada, tanto con equipamientos más eficientes energéticamente como el cumplimiento de manera sistemática de los protocolos establecidos en el Sistema de Gestión Ambiental

Los objetivos que se alcanzan son:

- Racionalización de los residuos, reutilización y reciclaje
- Conciencia ambiental en el desarrollo habitual del trabajo, revertiendo en un mejor confort ambiental, compras, residuos
- Racionalización y control de los consumos y suministros
- Racionalización del uso de los espacios, y por tanto de los consumos asociados
- Disminución y control de los posibles accidentes o incidentes ambientales
- Obtención de un sello de calidad, tanto de producto como organizativo
- Homologación a nivel europeo, lo que mejora la imagen de la empresa ante clientes, proveedores, entre otros
- Aumento del orden y limpieza

## 20.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

No existen.

## 21.- NEGOCIOS CONJUNTOS

No existen.

## 22.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

No existen



**23.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No existen

**24.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS****24.1. TRANSACCIONES ENTRE ENTIDADES VINCULADAS**

Entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad.

Relaciones con el Consorcio del Gran Teatre del Liceu:

TRANSACCIONES EFECTUADAS CON ENTIDADES VINCULADAS T'19-20	IMPORTE
Alquiler teatro del Consorci GTL	-1.425,4
Donación al Consorci del GTL por proyecto fachada Cercle	-22,6
Donación al Consorci del GTL por los ingresos vidrieras fachada	-39,0
Donación al Consorci del GTL por los ingresos prod. Iluminación fachada	-52,0
Ingresos por servicios prestados al Consorci GTL	251,2
<b>TOTAL</b>	<b>-1.287,9</b>

TRANSACCIONES EFECTUADAS CON ENTIDADES VINCULADAS T'20-21	IMPORTE
Alquiler teatro del Consorci GTL	-1.425,4
Ingresos por servicios prestados al Consorci GTL	287,2
<b>TOTAL</b>	<b>-1.138,2</b>

**24.2. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS ENTRE ENTIDADES VINCULADAS**

ACTIVOS FINANCIEROS T.19-20	Instrumentos financieros l.p.		Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Instrumentos patrimonio	Credits, deriv. y otros	Instrumentos patrimonio	Valores repres. Deuda	Credits, deriv. y otros	
	31.08.20	31.08.20	31.08.20	31.08.20	31.08.20	
Prestamos y partidas a cobrar		4.112,2			1.432,5	5.544,7
<b>TOTAL</b>	<b>0,0</b>	<b>4.112,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>1.432,5</b>	<b>5.544,7</b>

PASIVOS FINANCIEROS T.19-20	Instrumentos financieros l.p.		Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Instrumentos patrimonio	Credits, deriv. y otros	Instrumentos patrimonio	Valores repres. Deuda	Credits, deriv. y otros	
	31.08.20	31.08.20	31.08.20	31.08.20	31.08.20	
Debitos y partidas a pagar						0,0
<b>TOTAL</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>



ACTIVOS FINANCIEROS T 20-21	Instrumentos financieros l.p.		Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Instrumentos patrimonio	Credits, deriv. y otros	Instrumentos patrimonio	Valores repres. Deuda	Credits, deriv. y otros	
	31.08.21	31.08.21	31.08.21	31.08.21	31.08.21	
Prestamos y partidas a cobrar		3.507,7			48,5	3.556,2
<b>TOTAL</b>	<b>0,0</b>	<b>3.507,7</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>48,5</b>	<b>3.556,2</b>

PASIVOS FINANCIEROS T 20-21	Instrumentos financieros l.p.		Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Instrumentos patrimonio	Credits, deriv. y otros	Instrumentos patrimonio	Valores repres. Deuda	Credits, deriv. y otros	
	31.08.21	31.08.21	31.08.21	31.08.21	31.08.21	
Debitos y partidas a pagar					143,7	143,7
<b>TOTAL</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>143,7</b>	<b>143,7</b>

origen del préstamo a largo plazo, 3.507,7 miles de euros, es la reclasificación, por cambio de la normativa contable de los gastos a distribuir, de la donación, del año 1997 y por 18.000 miles de euros, al Consorcio del Gran Teatre del Liceu para la reconstrucción del Teatro. La parte pendiente de reclasificar a gastos figura como una deuda del Consorcio, ya que se tomó el acuerdo de devolver en caso de graves dificultades económicas por parte de la Fundación, para afrontar el préstamo que pidió para hacer la aportación.

### 24.3 Retribución de la dirección

Está formado por 12 personas, de las que 1 tiene contrato de alta dirección. La retribución total anual ha sido de 1.244,4 miles de euros (1.232,9 miles de euros el 2020). Este importe incluye el sueldo bruto más el coste de la Seguridad Social para la empresa.

Durante el ejercicio no se han satisfecho remuneraciones en concepto de dietas a ninguno de los miembros de los Órganos de Gobierno. En el ejercicio anterior tampoco se satisfizo ninguna remuneración.

Durante la temporada 20-21 y 19-20, no han sido concedidos créditos a miembros de los Órganos de Gobierno ni al personal de alta dirección, así como tampoco existe ninguna obligación contraída en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los actuales ni anteriores miembros de los Órganos de Gobierno ni personal de alta dirección.



## 25.- OTRA INFORMACIÓN

## 25.1. Plantilla

PLANTILLA POR CATEGORIAS PROFESIONALES							
año mes	2019	2020	2020	2020	19-20		
	11	2	5	8	Media	HOMBRES	MUJERES
<b>ALTA DIRECCION</b>	1	1	1	1	1	1	0
<b>ADMINISTRACION</b>							
Jefe de departamento	7	7	7	7	7,0	5	2
Jefe de servicio adm.	15	16	16	15	15,5	8	8
Jefe de sección adm.	7	7	7	7	7,0	2	5
Técnico especialista	21	21	21	21	21,0	9	12
Oficial 1º adm.	29	30	30	29	29,5	8	22
Oficial 2º adm.	5	5	5	5	5,0	1	4
Auxiliar administrativo	3	3	3	3	3,0	-	3
Recepcionista	2	2	2	2	2,0	-	2
Abogada	1	1	1	1	1,0	-	1
Enfermera	1	1	1	1	1,0	-	1
<b>ORQUESTA</b>							
Concertino	1	1	1	1	1,0	1	-
Concertino asoc.	2	2	2	2	2,0	2	-
Solista	27	27	27	26	26,8	20	7
Ayudante de solista	6	6	6	6	6,0	5	1
Asistencia de viento	14	14	14	14	14,0	11	3
Tutti	28	28	28	26	27,5	16	10
<b>CORO</b>							
Cantantes	53	53	53	50	52,3	22	31
<b>MAESTROS</b>							
Maestros asistentes musicales	7	5	5	5	5,5	3	2
<b>ESCENARIO</b>							
Jefe	4	4	4	4	4,0	1	3
Sub-jefe	7	7	7	7	7,0	6	1
Jefe de equipo	24	24	24	24	24,0	23	1
Oficial 1º escenario	60	60	59	59	59,5	44	16
Oficial 2º escenario	5	5	5	5	5,0	2	3
	<b>330</b>	<b>330</b>	<b>329</b>	<b>321</b>	<b>327,5</b>	<b>190</b>	<b>138</b>
<b>F. D. Oficial 1º escenario</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4,0</b>	<b>-</b>	<b>4</b>
<b>TEMPORADA 2019 - 2020</b>							



**PLANTILLA POR CATEGORIAS PROFESIONALES**

año mes	2020	2021	2021	2021	20-21		
	11	2	5	8	Media	HOMBRES	MUJERES
<b>ALTA DIRECCION</b>	1	1	1	1	1,0	1	
<b>ADMINISTRACION</b>							
Jefe de departamento	8	8	8	8	8,0	5	3
Jefe de servicio adm.	16	17	17	16	16,5	4	12
Jefe de sección adm.	7	8	8	8	7,8	2	7
Técnico especialista	20	20	20	20	20,0	8	12
Oficial 1ª adm.	33	33	33	33	33,0	11	22
Oficial 2ª adm.	4	4	4	4	4,0	1	3
Auxiliar administrativo	4	2	2	2	2,5	-	2
Recepcionista	2	2	2	2	2,0	-	2
Enfermera	1	1	1	1	1,0	-	1
<b>ORQUESTA</b>							
Concertino	1	1	1	1	1,0	1	-
Concertino asoc.	2	2	2	2	2,0	2	-
Solista	26	30	31	30	29,3	24	5
Ayudante de solista	7	8	8	8	7,8	6	2
Asistencia de viento	14	11	10	10	11,3	8	3
Tutti	29	27	28	28	28,0	17	11
<b>CORO</b>							
Cantantes	52	52	50	50	51,0	21	29
<b>MAESTROS</b>							
Maestros asistentes musicales	7	7	7	7	7,0	3	4
<b>ESCENARIO</b>							
Jefe	4	5	5	5	4,8	2	3
Sub-jefe	7	8	8	8	7,8	7	1
Jefe de equipo	28	28	28	27	27,8	24	3
Oficial 1ª escenario	55	56	56	55	55,5	41	15
Oficial 2ª escenario	1	1	0	0	0,5	-	1
	<b>329</b>	<b>332</b>	<b>330</b>	<b>326</b>	<b>329,3</b>	<b>188</b>	<b>141</b>

F. D. Oficial 1ª escenario	4	4	4	4	4,0		4
----------------------------	---	---	---	---	-----	--	---

**TEMPORADA 2020-2021**


<b>PLANTILLA POR CATEGORIAS PROFESIONALES</b>
---

31 AGOSTO 2020	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
----------------	---------	---------	---------

<b>ALTA DIRECCIÓN</b>	1	0	1
-----------------------	---	---	---

<b>ADMINISTRACIÓN</b>
-----------------------

Jefe de departamento	5	2	7
Jefe de servicio adm.	7	8	15
Jefe de sección adm.	2	5	7
Técnico especializado	9	12	21
Oficial 1ª adm.	7	22	29
Oficial 2ª adm.	1	4	5
Auxiliar Administrativa	0	3	3
Enfermera	0	1	1
Abogada	0	1	1
Recepcionista	0	2	2

<b>ORQUESTA</b>
-----------------

Concertino	1	0	1
Concertino asociado	2	0	2
Solista	19	7	26
Ayudante de solista	5	1	6
Asistencia de viento	11	3	14
Tutti	16	10	26

<b>CORO</b>
-------------

Cantantes	21	29	50
-----------	----	----	----

<b>MAESTROS</b>
-----------------

Maestros asistentes musicales	3	2	5
-------------------------------	---	---	---

<b>ESCENARIO</b>
------------------

Jefe	1	3	4
Sub-jefe	6	1	7
Jefe de equipo	23	1	24
Oficial 1ª escenario	43	16	59
Oficial 2ª escenario	2	3	5

<b>TOTAL PLANTILLA</b>	<b>185</b>	<b>136</b>	<b>321</b>
------------------------	------------	------------	------------

<b>F.D. Oficial 1ª Escenario</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
----------------------------------	----------	----------	----------

<b>31 DE AGOSTO DE 2020</b>
-----------------------------



<b>PLANTILLA POR CATEGORIAS PROFESIONALES</b>			
<b>31 AGOSTO 2021</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTALES</b>
<b>ALTA DIRECCIÓN</b>	1	0	1
<b>ADMINISTRACIÓN</b>			
Jefe de departamento	5	3	8
Jefe de servicio adm.	4	12	16
Jefe de sección adm.	2	6	8
Técnico especializado	8	12	20
Oficial 1ª adm.	11	22	33
Oficial 2ª adm.	1	3	4
Auxiliar Administrativa	0	2	2
Enfermera	0	1	1
Recepcionista	0	2	2
<b>ORQUESTA</b>			
Concertino	1	0	1
Concertino asociado	2	0	2
Solista	24	6	30
Ayudante de solista	6	2	8
Asistencia de viento	8	2	10
Tutti	17	11	28
<b>CORO</b>			
Cantantes	21	29	50
<b>MAESTROS</b>			
Maestros asistentes musicales	3	4	7
<b>ESCENARIO</b>			
Jefe	2	3	5
Sub-jefe	7	1	8
Jefe de equipo	24	3	27
Oficial 1ª escenario	40	15	55
Oficial 2ª escenario	0	0	0
<b>TOTAL PLANTILLA</b>	<b>187</b>	<b>139</b>	<b>326</b>
<b>F.D. Oficial 1ª Escenario</b>		<b>4</b>	<b>4</b>
<b>31 DE AGOSTO DE 2021</b>			



## 25.2. Importe de los honorarios de auditoría.

Los honorarios que los auditores han percibido por todos los conceptos es de 16 miles de euros en la temporada 20-21 de los que 14 corresponden a la auditoria de las cuentas anuales (por 14,1 miles de euros en la temporada 19-20) y los otros 2 miles de euros, a un informe complementario para otorgamiento de una subvención finalista a la Fundación.

## 26.- INFORMACIÓN SEGMENTADA

Actividad T'19-20	Ingresos	Gastos	Margen
Sala principal (*)	10.274	9.525	749
Petit Liceu	308	312	-4
Visitas	25	5	20
Estructura	30.194	30.890	-695
<b>TOTALES</b>	<b>40.802</b>	<b>40.732</b>	<b>70</b>

\* Incluye costes directos y semidirectos (asistencias musicales, técnicas, personal externo de sala y vigilancia)

Actividad T'20-21	Ingresos	Gastos	Margen
Sala principal (*)	7.798,2	9.955,6	-2.157,3
Petit Liceu	157,3	424,6	-267,3
Visitas	0,0	0,0	0,0
Estructura	30.470,3	28.012,0	2.458,3
<b>TOTALES</b>	<b>38.425,8</b>	<b>38.392,2</b>	<b>33,6</b>

\* Incluye costes directos y semidirectos (asistencias musicales, técnicas, personal externo de sala y vigilancia)

## 27.- INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO PROMEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. SEGÚN LA "CONFIGURACIÓN ADICIONAL TERCERA" DEBER DE INFORMACIÓN "DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO".

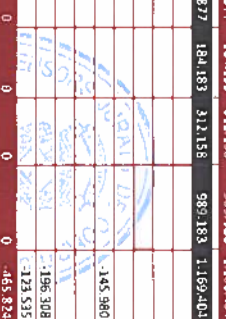
La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, introducía el periodo medio de pago como expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial de manera que todas las Administraciones Públicas deberán hacer público el resultado de este indicador, el cual deberá calcularse de acuerdo con la metodología definida en el Real Decreto 635/2014 de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas. El periodo medio de pago definido en el mencionado Real Decreto medida el retraso en el pago de la deuda comercial en términos económicos. Para la temporada 20-21 este periodo medio ha sido de 9,44 días, mientras que en la temporada 19-20 fue de 12,15 días.

28. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO E INFORME DE GESTIÓN DE LA TEMPORADA 2020-21

	REAL 18-19	% peso	PRESUPUESTO APROBADO 20-21	% peso	CIERRE 20-21	% pes	DIFERENCIA VS PRESUPUESTO	DIFERENCIA % VS PRESUPUESTO	DIFERENCIA % VS 18/19
VENTA DE LOCALIDADES	15.431.738	34,14%	13.525.881	30,44%	7.690.106	20,01%	-5.835.774	-43,15%	-50,17%
VENTA ENTRADAS PETIT LICEU	420.967		409.195	0,92%	157.288	0,41%	-251.907	-61,56%	0,00%
PROGRAMAS DE MANO	94.680	0,21%	76.378	0,17%	0	0,00%	-76.378	-100,00%	-100,00%
ALQUILER PROD. PROPIAS Y GIRASY OTRA ACTIVIDAD	58.448	0,13%	85.000	0,19%	56.477	0,15%	-28.523	-33,56%	-3,37%
INGRESOS VENDA WEB	118.055	0,26%	106.760	0,24%	51.649	0,13%	-55.111	-51,62%	-56,25%
<b>INGRESOS ACTIVIDAD ARTÍSTICA</b>	<b>16.123.888</b>	<b>35,67%</b>	<b>14.203.213</b>	<b>31,96%</b>	<b>7.955.519</b>	<b>20,70%</b>	<b>-6.247.694</b>	<b>-43,99%</b>	<b>-50,66%</b>
INGRESOS AUDIOVISUALES	218.690	0,48%	190.000	0,43%	161.548	0,42%	-28.452	-14,97%	-26,13%
ROYALTIES TEMPORADAS ANTERIORES	21.769	0,05%	50.000	0,11%	39.639	0,10%	-10.361	-20,72%	82,09%
<b>OTROS INGRESOS DE ACTIVIDAD</b>	<b>240.459</b>	<b>0,53%</b>	<b>240.000</b>	<b>0,54%</b>	<b>201.187</b>	<b>0,52%</b>	<b>-38.813</b>	<b>-16,17%</b>	<b>-16,33%</b>
LICEU APROPA	0	0,00%	184.836	0,42%	48.564	0,13%	-136.272	-100,00%	100,00%
ALQUILER DE ESPACIOS	903.154	2,00%	713.240	1,61%	118.804	0,31%	-594.346	-83,34%	-86,85%
INGRESOS CANON RESTAURACIÓN	377.678	0,84%	144.000	0,32%	28.200	0,07%	-115.800	-100,00%	-92,53%
VISITAS	157.155	0,35%	150.000	0,34%	0	0,00%	-150.000	-100,00%	-100,00%
OTROS	26.618	0,06%	50.000	0,11%	49.039	0,13%	-961	-1,92%	84,23%
<b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.464.605</b>	<b>3,24%</b>	<b>1.242.076</b>	<b>2,80%</b>	<b>244.608</b>	<b>0,64%</b>	<b>-997.468</b>	<b>-80,31%</b>	<b>-83,30%</b>
MECENAZGO (en efectivo)	3.920.156	8,67%	3.850.000	8,66%	4.241.921	11,04%	391.921	10,18%	8,21%
MECENAZGO (en especie)	821.275	1,82%	900.000	2,03%	520.903	1,36%	-379.097	-42,12%	-36,57%
CONTRATO LA CAIXA	573.156	1,27%	596.309	1,34%	504.319	1,31%	-91.990	-15,43%	-12,01%
<b>MECENAZGO</b>	<b>5.314.587</b>	<b>11,76%</b>	<b>5.346.309</b>	<b>12,03%</b>	<b>5.267.143</b>	<b>13,71%</b>	<b>-79.166</b>	<b>-1,48%</b>	<b>-0,89%</b>
<b>TOTAL INGRESOS PROPIOS</b>	<b>23.143.539</b>	<b>51,20%</b>	<b>21.031.598</b>	<b>47,3%</b>	<b>13.668.458</b>	<b>35,6%</b>	<b>-7.363.140</b>	<b>-35,01%</b>	<b>-40,94%</b>
MINISTERIO DE CULTURA (CAP IV + CAP VII)	9.911.120	45%	9.911.120	44%	10.166.110	45%	254.990	2,57%	2,57%
GENERALITAT DE CATALUNYA	8.013.230	37%	8.503.377	38%	8.503.377	38%	0	0,00%	6,12%
AJUNTAMENT DE BARCELONA	2.323.104	11%	2.323.104	10%	2.244.000	10%	-79.104	-3,41%	-3,41%
DIPUTACIÓ DE BARCELONA	1.648.000	8%	1.664.967	7%	1.664.967	7%	0	0,00%	1,03%
<b>TOTAL INGRESOS AAPP ORDINARIAS</b>	<b>21.895.454</b>	<b>48,44%</b>	<b>22.402.567</b>	<b>50,4%</b>	<b>22.578.454</b>	<b>58,8%</b>	<b>175.885</b>	<b>0,79%</b>	<b>3,12%</b>
MINISTERIO DE CULTURA - COVID	0	0,00%	450.000	1,0%	450.000	1,2%	0	100,00%	100,00%
MINISTERIO DE CULTURA + AJUNTAM. (COCAPITALIDAD)	0	0,00%	0	0,0%	600.000	1,6%	600.000	100,00%	100,00%
GENERALITAT DE CATALUNYA - COVID (La Trinxeta)	160.000	0,35%	400.000	0,9%	680.000	1,8%	280.000	100,00%	100,00%
AJUNTAMENT DE BARCELONA - COVID	0	0,00%	100.000	0,2%	398.889	1,0%	298.889		
DIPUTACIÓ DE BARCELONA - COVID	0	0,00%	50.000	0,1%	50.000	0,1%	0	100,00%	100,00%
<b>TOTAL INGRESOS AAPP EXTRAORDINARIAS</b>	<b>160.000</b>	<b>0,35%</b>	<b>1.000.000</b>	<b>2,3%</b>	<b>2.178.889</b>	<b>5,7%</b>	<b>1.178.889</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>45.198.993</b>	<b>100,00%</b>	<b>44.434.165</b>	<b>100,0%</b>	<b>38.425.800</b>	<b>100,0%</b>	<b>-6.008.363</b>	<b>-13,52%</b>	<b>-14,99%</b>
CACHÉS SOLISTAS	4.918.395	11,5%	5.455.359	12,3%	4.517.198	11,8%	938.162	17,20%	-8,16%
CACHÉS DIRECTORES MUSICALES	917.500	2,1%	856.455	1,9%	1.050.437	2,7%	-193.982	-22,65%	14,49%
OTROS GASTOS ARTÍSTICOS (HOTEL + VIAJE)	214.798	0,5%	287.050	0,6%	158.566	0,4%	128.484	44,76%	-26,18%
OTROS GASTOS MUSICALES	84.210	0,2%	132.585	0,3%	72.144	0,2%	60.441	45,59%	-14,33%
CACHÉS EQUIPOS CREATIVOS	657.466	1,5%	641.918	1,4%	441.744	1,2%	200.174	31,18%	-32,81%
SUELDOS FIGURANTES	354.738	0,8%	323.746	0,7%	215.791	0,6%	107.955	33,35%	-39,17%
OTROS GASTOS PRODUCCIÓN (ALQUILER)	390.370	0,9%	468.600	1,1%	362.308	0,9%	106.292	22,68%	-7,19%
TECNICAS + MONTAJE ESCENICO	196.302	0,5%	215.397	0,5%	73.312	0,2%	142.085	65,96%	-62,65%
LOGÍSTICA (TTE+CARGA Y DESCARGA)	285.897	0,7%	428.265	1,0%	288.332	0,8%	139.933	32,67%	0,85%
DERECHOS DE AUTOR	291.567	0,7%	295.842	0,7%	169.425	0,4%	126.417	42,73%	-41,89%
EDICIONES / PRENSA	307.030	0,7%	397.705	0,9%	181.647	0,5%	216.058	54,33%	-40,84%
OTROS GASTOS	59.991	0,1%	19.550	0,0%	71.850	0,2%	-52.300	-267,52%	19,77%
<b>TOTAL GASTOS DIRECTOS DE ACTIVIDAD ARTÍSTICA</b>	<b>8.678.262</b>	<b>20,3%</b>	<b>9.522.472</b>	<b>21,4%</b>	<b>7.502.754</b>	<b>19,8%</b>	<b>1.919.719</b>	<b>20,16%</b>	<b>-12,39%</b>
SUELDOS Y SALARIOS CORD	3.475.448	8,1%	3.335.298	7,5%	3.317.766	8,6%	17.532	0,53%	-4,54%
SUELDOS Y SALARIOS ORQUESTA + (CONCERTINO)	5.776.147	13,5%	5.690.781	12,8%	5.794.549	15,1%	-103.768	-1,82%	0,32%
SUELDOS Y SALARIOS TÉCNICOS	6.265.502	14,7%	6.003.746	13,5%	6.247.833	16,3%	-244.087	-4,07%	0,28%
DIRECTOR CORD Y ORQUESTA	273.067	0,6%	275.312	0,6%	281.837	0,7%	-6.525	-2,37%	-3,21%
SUELDOS Y SALARIOS ADMINISTRACIÓN Y MAM	5.499.935	12,9%	6.034.202	13,6%	6.074.047	15,8%	-39.845	-0,66%	10,44%
JUBILACIONES / INDEMNIZACIONES	317.144	0,7%	0	0,0%	0	0,0%	0	-100,00%	-100,00%
GASTOS SOCIALES (FONDO SOCIAL FORMACION...)	108.173	0,3%	132.478	0,3%	97.186	0,3%	35.293	26,64%	-10,16%
<b>GASTOS DE PERSONAL (ESTRUCTURA)</b>	<b>21.715.416</b>	<b>50,86%</b>	<b>21.471.817</b>	<b>48,3%</b>	<b>21.813.217</b>	<b>56,8%</b>	<b>-341.400</b>	<b>-1,59%</b>	<b>0,43%</b>
SUELDOS Y SALARIOS REFUERZOS CORD Y ORQUESTA	951.492	2,2%	1.683.087	3,8%	688.723	1,8%	994.365	59,08%	-27,62%
SUELDOS Y SALARIOS REFUERZOS ASISTENCIAS TÉCNICAS	685.816	1,6%	861.317	1,9%	643.785	1,7%	217.532	25,26%	-6,13%
PERSONAL EXTERNO SALA Y VIGILANCIA	417.754	1,0%	401.147	0,9%	380.021	1,0%	21.126	5,27%	-9,03%
<b>GASTOS DE PERSONAL (REFUERZOS)</b>	<b>2.055.063</b>	<b>4,81%</b>	<b>2.945.551</b>	<b>6,6%</b>	<b>1.712.528</b>	<b>4,5%</b>	<b>1.233.022</b>	<b>41,86%</b>	<b>-16,67%</b>
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>23.770.479</b>	<b>55,67%</b>	<b>24.417.368</b>	<b>55,0%</b>	<b>23.525.745</b>	<b>61,3%</b>	<b>891.622</b>	<b>3,55%</b>	<b>-1,03%</b>
LICEU APREN	285.416	0,7%	558.250	1,3%	424.562	1,1%	133.688	23,95%	48,75%
LICEU APROPA	0	0,0%	256.815	0,6%	123.159	0,3%	133.655	-100,00%	-100,00%
ALQUILER DE ESPACIOS	255.472	0,6%	428.240	1,0%	58.794	0,2%	369.446	86,27%	-76,99%
GASTOS ACTIVIDAD AUDIOVISUAL	285.965	0,7%	203.700	0,5%	68.682	0,2%	135.018	66,28%	-75,98%
VISITAS	117.899	0,3%	150.000	0,3%	0	0,0%	150.000	100,00%	-100,00%
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>944.752</b>	<b>2,2%</b>	<b>1.597.005</b>	<b>3,6%</b>	<b>875.197</b>	<b>2,3%</b>	<b>921.808</b>	<b>57,7%</b>	<b>-28,5%</b>
<b>TOTAL GASTOS DIRECTOS+PERSONAL+OTROS GASTOS</b>	<b>33.393.492</b>	<b>78,21%</b>	<b>35.536.845</b>	<b>80,0%</b>	<b>31.803.696</b>	<b>82,8%</b>	<b>3.733.149</b>	<b>10,5%</b>	<b>-4,8%</b>
ALQUILER / LICENCIAS INFORMÁTICAS	52.301	0,1%	60.484	0,1%	57.195	0,1%	3.290	5,44%	9,36%
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.083.910	2,5%	772.175	1,7%	714.175	1,9%	58.000	7,51%	-34,11%
OTROS PROFESIONALES	747.499	1,8%	658.742	1,5%	581.366	1,5%	77.376	11,75%	-22,23%
LIMPIEZA	513.315	1,2%	609.727	1,4%	546.843	1,4%	62.884	10,31%	6,53%
SÉGUROS	111.463	0,3%	140.000	0,3%	131.431	0,3%	8.569	6,12%	17,91%
PUB. COMUNICACIÓN	128.887	0,3%	136.426	0,3%	86.890	0,2%	49.536	36,31%	-32,58%
SUMINISTROS	639.489	1,5%	603.101	1,4%	579.795	1,5%	23.306	3,86%	-9,33%
PUBLICIDAD	1.162.198	2,7%	860.945	1,9%	640.295	1,7%	220.650	25,63%	-44,91%
RELACIONES PÚBLICAS	42.203	0,1%	35.691	0,1%	9.445	0,0%	26.246	73,54%	-77,62%
TRANSPORTE	7.471	0,0%	8.343	0,0%	9.680	0,0%	-1.337	-16,02%	25,57%
TRIBUTOS Y DONACIONES	90.037	0,2%	83.425	0,2%	31.217	0,1%	52.208	62,58%	-65,33%
OTROS GASTOS GENERALES	288.760	0,7%	253.863	0,6%	165.954	0,4%	87.909	34,63%	-42,53%
ALQUILER TEATRO	1.425.429	3,3%	1.425.430	3,2%	1.425.429	3,7%	1	0,00%	0,00%
FACT. PERSONAL CONSORCIO	-248.552,14	-0,01	-259.500,00	-0,6%	-287.241,72	-0,7%	27.742	-10,69%	15,97%
<b>PUBLICIDAD Y OTROS EN ESPECIE</b>	<b>725.085,00</b>	<b>0,02</b>	<b>900.000,00</b>	<b>2,0%</b>	<b>520.903,00</b>	<b>1,4%</b>	<b>379.097</b>	<b>42,12%</b>	<b>-28,16%</b>
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>6.769.495,56</b>	<b>0,16</b>	<b>6.288.852,15</b>	<b>14,2%</b>	<b>5.213.375,43</b>	<b>13,6%</b>	<b>1.075.477</b>	<b>17,1%</b>	<b>-23,0%</b>
<b>TOTAL EBITDA</b>	<b>5.036.005,62</b>	<b>0,12</b>	<b>7.885.857,04</b>	<b>17,7%</b>	<b>1.408.728,07</b>	<b>3,7%</b>	<b>6.477.129</b>	<b>82,1%</b>	<b>-72,0%</b>
DOTACIONES AMORTIZACIONES	982.921,00	0,02	1.383.143,98	3,1%	1.243.191,24	3,2%	139.953	10,12%	26,48%
DEPRECIACIÓN PETIT LICEU	104.275,00	0,00	0,00	0,0%	0,00	0,0%	0,00	0,00%	-100,00%
BAJA PRODUCCIÓN "VIVA LA MAMMA"	116.625,00	0,00	0,00	0,0%	0,00	0,0%	0,00	0,00%	-100,00%
PROVISIÓN TAST BARCELONA+LIQUIDACIÓN	166.550,00	0,00	0,00	0,0%	0,00	0,0%	0,00	0,00%	-100,00%
RECUPERACIÓN AMORTIZACIONES - FEDER	0,00	0,00	0,00	0,0%	-145.980,38	-0,4%	145.980	0,00%	0,00%
RECUPERACIÓN CHEQUES REGALO	0,00	0,00	0,00	0,0%	-105.696,51	-0,3%	105.697	0,00%	0,00%
OTROS INGRESOS SAL	0,00	0,00	0,00	0,0%	-45.106,49	-0,1%	45.106	0,00%	0,00%
NETO PROVISIÓN MÓRROSOS Y OTROS	2.913,00	0,00	0,00	0,0%	-196.308,00	-0,5%	196.308	0,00%	-6839,03%
RECUPERACIÓN AÑOS ANTERIORES	0,00	0,00	100.000,00	0,2%	-123.535,35	-0,3%	23.535	23,54%	0,00%
<b>DOTACIÓN AMORTIZACIÓN Y INGRESOS EXTRAORD.</b>	<b>1.373.284</b>	<b>3,22%</b>	<b>1.433.144</b>	<b>3,3%</b>	<b>626.565</b>	<b>1,6%</b>	<b>856.579</b>	<b>57,8%</b>	<b>-54,4%</b>
<b>RESULTADO EXPLOTACIÓN</b>	<b>3.662.722</b>	<b>8,6%</b>	<b>6.402.7</b>						

ACTIVIDAD	CONCEPTO	OPERA	MAQUINARIA	COMERCIO	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	COMERCIO	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA
1	ACTIVIDAD	CONCEPTO	OPERA	MAQUINARIA	COMERCIO	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	
1	ACTIVIDAD	CONCEPTO	OPERA	MAQUINARIA	COMERCIO	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	

ACTIVIDAD	CONCEPTO	OPERA	MAQUINARIA	COMERCIO	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	
1	ACTIVIDAD	CONCEPTO	OPERA	MAQUINARIA	COMERCIO	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA
1	ACTIVIDAD	CONCEPTO	OPERA	MAQUINARIA	COMERCIO	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	TRANSPORTE	COMUNICACION	ENERGIA



## INFORME DE GESTIÓN

### 1.- INTRODUCCIÓN

La temporada 2020/21 se cierra con una reducción de los ingresos ordinarios, pero con equilibrio presupuestario gracias a la contención de los gastos generales y el soporte de administraciones públicas, empresas y benefactores.

Aunque la pandemia ha obligado al cierre temporal de la mayoría de teatros del mundo, el Liceu cierra a nivel artístico una temporada excepcional donde ha logrado mantener las puertas abiertas, levantar la voz para generar cultura segura y mantener una excelente programación artística.

El mecenazgo mantiene sus aportaciones al Liceu y ratifica su confianza en el nuevo proyecto. Las aportaciones extraordinarias de las administraciones complementan las acciones que posibilitan el equilibrio económico.

El Teatre se vio obligado a modificar algunos proyectos de temporada para garantizar la seguridad sanitaria. Sin embargo, la programación ha contado con grandes nombres internacionales como Sondra Radvanovsky, Piotr Beczala, Anna Netrebko, Gustavo Dudamel, Lisette Oropesa, Pretty Yende, Ermonela Jaho, Katie Mitchell, Nadine Sierra, Javier Camarena, entre otros. El Liceu empezó temporada el 20 de septiembre en colaboración con el Monasterio de Montserrat con el concierto *del dolor a l'esperança*.

La temporada se inició con un aforo máximo permitido del 50%, finalizando con un aforo máximo del 70% y una limitación de 1.500 localidades. Se tuvieron que cancelar algunas funciones durante el período de octubre y noviembre de 2020 siguiendo las instrucciones de la resolución SLT/2700/2020 de 20 de octubre por la que se prorrogaron y modificaron las medidas en materia de salud pública para la contención del brote epidémico de la pandemia de la COVID-19 en el territorio de Catalunya, entre otras medidas se suspendió la apertura al público de las actividades culturales de artes escénicas y musicales por un período de 15 días. Esto provocó que la Fundació tuviera que anular las funciones de los espectáculos que se representaban en esa fecha.

De las 169 funciones programadas se han podido mantener 133 (79%), mientras que 36 funciones se han suspendido (21%).





La ocupación del Teatro ha sido de 124.000 espectadores, aproximadamente la mitad que en una temporada habitual, debido a las restricciones de aforo. Sin embargo, se han ocupado el 91% de todas las entradas puestas a la venta.

La Comisión Ejecutiva reunida el 15 de diciembre de 2020 acordó que las administraciones harían frente a la totalidad del préstamo con el objetivo de que esta crisis no incrementara el endeudamiento de la Fundació. Se aprobó un nuevo calendario de las aportaciones extraordinarias provocando la modificación de las cifras aprobadas inicialmente para la temporada 20/21.

Se presenta un primer cuadro resumen de las cifras de cierre.

#### Ingresos:

	PRESUPUESTO APROBADO 20-21	CIERRE 20-21	DIFERENCIA VS/ PRESUPUESTO 20-21	% DIFERENCIA S/PRESUPUESTO
INGRESOS ACTIVIDAD ARTÍSTICA	14.203.213	7.955.519	-6.247.694	-43,99%
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDAD	240.000	201.187	-38.813	-16,17%
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.242.076	244.608	-997.468	-80,31%
MECENAZGO	5.346.309	5.267.143	-79.166	-1,48%
<b>TOTAL INGRESOS PROPIOS</b>	<b>21.031.598</b>	<b>13.668.458</b>	<b>-7.363.140</b>	<b>-35,01%</b>
TOTAL INGRESOS AAPP CAP IV	22.402.567	22.578.454	175.886	0,79%
TOTAL INGRESOS AAPP EXTRAORDINARIOS COVID19	1.000.000	2.178.889	1.178.889	100,00%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>44.434.165</b>	<b>38.425.800</b>	<b>-6.008.365</b>	<b>-13,52%</b>

#### Gastos y resultado:

	PRESUPUESTO APROBADO 20-21	CIERRE 20-21	DIFERENCIA VS/ PRESUPUESTO 20-21	% DIFERENCIA S/PRESUPUESTO
TOTAL GASTOS DIRECTOS DE ACTIVIDAD ARTÍSTICA	9.522.472	7.602.754	1.919.719	20,16%
GASTOS DE PERSONAL (ESTRUCTURA)	21.471.817	21.813.217	-341.400	-1,59%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL (REFUERZOS)	2.945.551	1.712.528	1.233.022	41,86%
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>	<b>24.417.368</b>	<b>23.525.745</b>	<b>891.622</b>	<b>3,65%</b>
OTROS GASTOS OTRA ACTIVIDAD	1.597.005	675.197	921.808	57,72%
<b>TOTAL GASTOS DIRECTOS + PERSONAL + OTROS GASTOS</b>	<b>35.536.845</b>	<b>31.803.696</b>	<b>3.733.149</b>	<b>10,51%</b>
TOTAL GASTOS GENERALES	6.288.852	5.213.375	1.075.477	17,10%
TOTAL EBITDA	7.885.857	1.408.728	6.477.129	82,14%
TOTAL DOTACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.483.144	626.565	856.579	57,75%
TOTAL RESULTADO EXPLOTACIÓN	6.402.713	782.166	5.620.547	-87,78%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	776.572	633.318	143.254	18,45%
TOTAL RESULTADO ORDINARIO	5.626.142	148.848	5.477.294	-97,35%
OTROS GASTOS (20/200, REORGANI. PLAN JUBILAC.)	313.481	115.208	198.273	63,25%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>44.398.894</b>	<b>38.392.161</b>	<b>6.006.732</b>	<b>13,53%</b>
<b>RESULTADO TEMPORADA</b>	<b>35.272</b>	<b>33.639</b>	<b>-1.633</b>	

La temporada se cierra con equilibrio económico (33.639 € positivos), resultado insuficiente para cubrir las necesidades financieras de la Fundació tal y como veremos en el resultado presupuestario de la temporada.

## 2.- ANALISIS DEL RESULTADO DE LA TEMPORADA 20-21

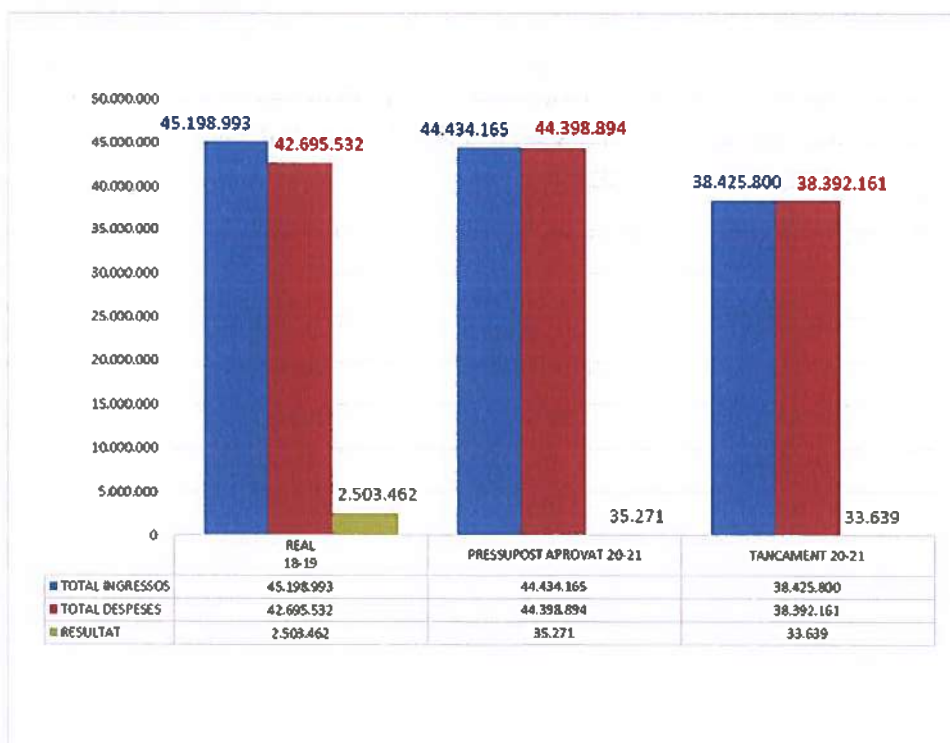
La temporada 20-21 prevé un resultado positivo de cierre, de **33.639** euros.

El EBITDA (El resultado antes de intereses, impuestos y amortizaciones) ha sido de **1.408.728** euros muy inferior a la media de los últimos años que está en torno a los 5M€ (importe necesario para poder hacer frente a los intereses, amortizaciones, y regularizaciones). Esta minoración del resultado es producto de la situación económica sobrevenida por el efecto COVID.

A lo largo de este informe se explicará:

- 1.- los ingresos, y la afectación nos los mismos del impacto COVID. Ha habido restricciones de aforo durante toda la temporada.
- 2.- los gastos, y el resto de efectos contables y gastos financieros que acaban explicando el resultado final, temporada condicionada a todos los efectos por el COVID
- 3.- y el resultado de la actividad ordinaria de Liceu, de **33.639** euros, es insuficiente para poder hacer frente al préstamo sindicado vigente.

La composición entre ingresos y gastos se configura de la siguiente forma:



En fecha 12 de junio de 2020 la Comisión Ejecutiva aprobó el Plan de actividad y presupuesto de la temporada 2020-2021 que fue ratificado por el Patronato de la Fundació en fecha 16 de junio de 2020, con un beneficio estimado de la actividad ordinaria de 35.271. El presupuesto, dada la restricción de

aforo que había en ese momento del 50%, se aprobó considerando que en el primer cuatrimestre de la temporada el empleo previsto sería del 42%. Se estableció un segundo período con empleos del 60% y un tercer período con empleos del 70%, llegando al final de la temporada con previsiones del 80%. La realidad fue que la temporada inició con la limitación del 50% de aforo y se mantuvo hasta finales de mayo, que se incrementó el aforo hasta el 70% con un tope de 1500 personas, y esta situación se va mantener hasta el final de la temporada.

Así, la liquidación del presupuesto de la temporada 2020-2021 está totalmente condicionada todavía por los efectos de la crisis sanitaria provocada por la COVID.

La referencia de comparación de la temporada 20-21 se ha realizado con los datos reales del cierre de la temporada 18-19. El cierre de la 19-20 debido a que el Teatro tener que cancelar toda su actividad de marzo a agosto por las medidas especiales en materia de salud pública para la contención del brote epidémico de, se ha considerado que no es representativa.

### 3.- INGRESOS

De dónde provienen y cómo provienen los Ingresos de la Fundació del Gran Teatre del Liceu de 38.425.800 euros.

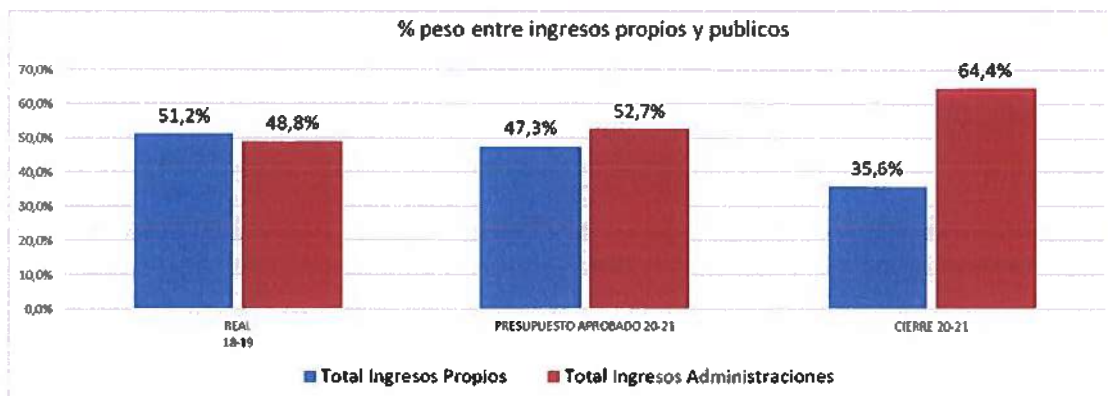
Como veremos en el análisis, la partida que más ha variado en esta temporada ha sido la partida de ingresos de la actividad artística.

Del total de 38,5 M€ de ingresos, prácticamente 14 millones se generan como recursos propios (35,6% del total) y 24,8 M€ provienen de las administraciones públicas (64,5% del total). La diferencia de los ingresos propios respecto al presupuesto ha sido del -35,01% debido principalmente a las medidas adoptadas de restricciones en el aforo.

En el siguiente gráfico, se ve cómo el peso de los ingresos propios es también muy inferior a los de la temporada 18-19.

	REAL 18-19	PRESUPUESTO APROBADO 20-21	CIERRE 20-21	% PESO s/ INGRESO	% DIFERENCIA s/ PRESUPUESTO	% DIFERENCIA s/ 18-19
Total Ingresos Propios	23.143.539	21.031.598	13.668.458	35,57%	-35,01%	-40,94%
Total Ingresos Administraciones Públicas	22.055.454	<b>23.402.567</b>	24.757.343	64,43%	5,79%	12,25%
Total Ingresos	45.198.993	44.434.165	38.425.800	100,00%	-13,52%	-14,99%

Esto hace notar que esta temporada 20-21, al igual que en la temporada 19-20, se produzca el efecto inverso que en la temporada anterior 18-19 y es que, porcentualmente el peso de los ingresos públicos supera el 50% del total de ingresos. Representan prácticamente el del 65%



El siguiente cuadro concreta las diferentes partidas que abarcan tanto los recursos propios como las aportaciones públicas, y su peso respecto al total de los ingresos propios.

Diversificación de los ingresos propios y de los ingresos públicos:

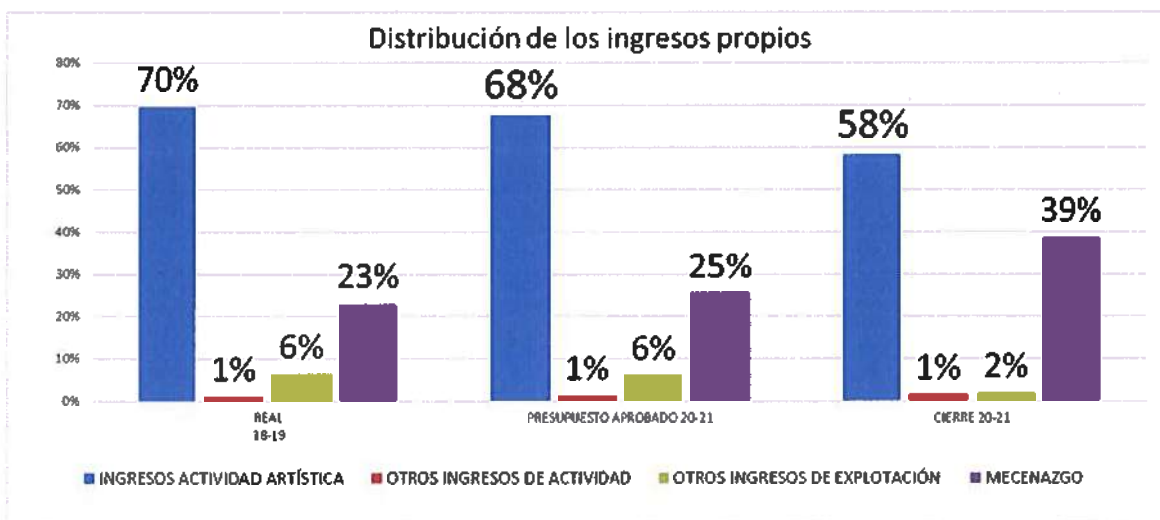
Distribución ingresos propios	REAL 18-19	PRESUPUESTO APROBADO 20-21	CIERRE 20-21	% PESO s/ INGRESO	% DIFERENCIA s/ PRESUPUESTO	% DIFERENCIA s/ 18-19
Ingresos Actividad Artística (incluye venta de entradas, programas de mano, comisión ticketing y alquiler producciones/giras)	16.123.888	14.203.213	7.955.519	-	-43,99%	-50,66%
Otros ingresos artísticos	240.459	240.000	201.187	-	-0,5%	-16,33%
Otros ingresos de explotación	1.464.605	1.242.076	244.608	-	-0,6%	-83,30%
Mecanazgo y Patrocinio	5.314.587	5.346.309	5.267.143	-	-1,7%	-0,89%
<b>Total Ingresos Propios</b>	<b>23.143.539</b>	<b>21.031.598</b>	<b>13.668.458</b>	<b>35,6%</b>	<b>-35,01%</b>	<b>-40,94%</b>
<b>Ministerio de Cultura ( cap. IV + Cap VII)</b>	<b>9.911.120</b>	<b>9.911.120</b>	<b>10.166.110</b>	<b>45%</b>	<b>26,5%</b>	<b>2,57%</b>
Generalitat de Catalunya	8.013.230	8.503.377	8.503.377	36%	22,1%	0,00%
Ajuntament de Barcelona	2.323.104	2.323.104	2.244.000	10%	5,8%	-3,41%
Diputació de Barcelona	1.648.000	1.664.967	1.664.967	7%	4,3%	0,00%
<b>Total Ingresos Administraciones Públicas -ORDINARIAS</b>	<b>21.895.454</b>	<b>22.402.567</b>	<b>22.578.454</b>	<b>100,00%</b>	<b>58,8%</b>	<b>0,79%</b>
Ministerio de Cultura (COVID)	-	450.000	450.000	20,65%	1,2%	0,00%
Ministerio de Cultura + Ajuntament B. (Cocapitalidad)	-	-	600.000	27,54%	1,6%	0,00%
Generalitat de Catalunya (COVID - La Traviata)	160.000	400.000	680.000	31,21%	1,8%	70,0%
Ajuntament de Barcelona (COVID)	-	100.000	398.889	18,31%	1,0%	298,9%
Diputació de Barcelona(COVID)	-	50.000	50.000	2,29%	0,1%	0,00%
<b>Total Ingresos Administraciones -EXTRAORDINARIAS</b>	<b>160.000</b>	<b>1.000.000</b>	<b>2.178.889</b>	<b>100,00%</b>	<b>5,7%</b>	<b>1261,81%</b>
<b>Total ingresos administraciones ORDINARIO + EXTRAORDINARIAS</b>	<b>22.055.454</b>	<b>23.402.567</b>	<b>24.757.343</b>	<b>64,4%</b>	<b>5,79%</b>	<b>12,25%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>45.198.993</b>	<b>44.434.165</b>	<b>38.425.800</b>	<b>100,0%</b>	<b>-13,5%</b>	<b>-15,0%</b>

Las administraciones han realizado aportaciones extraordinarias por 2,2 M€, de las que 1,6 M€ son en concepto de aportación para cubrir el déficit de la COVID, y 0,6 M€, en concepto de subvención para la cocapitalidad cultural y científica de Barcelona. La aportación total en concepto de cocapitalidad para el año 2021 ha sido de 800.000 euros, de los que 600.000 se han aplicado a proyectos de la temporada 20-21, y 200.000, a proyectos del último cuatrimestre del año 2021, temporada 21-22.

\*La aportación de la temporada 18-19 de la Generalitat de Catalunya de 160.000 € fué una aportación extraordinaria pero no relativa a COVID

### 3.1. INGRESOS PROVENIENTES DE RECURSOS PROPIOS

INGRESOS PROPIOS	REAL 18-19	PRESUPUESTO APROBADO 20-21	CIERRE 20-21	% PESO s/ INGRESO	% peso s/ INGRESOS PROPIOS	% DIFERENCIA s/ PRESUPUESTO	% DIFERENCIA s/ 18-19
INGRESOS ACTIVIDAD ARTÍSTICA	16.123.888	14.203.213	7.955.519	20,70%	58,20%	-43,99%	-50,66%
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDAD	240.459	240.000	201.187	0,52%	1,47%	-16,17%	-16,33%
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.464.605	1.242.076	244.608	0,64%	1,79%	-80,31%	-83,30%
MECENAZGO	5.314.587	5.346.309	5.267.143	13,71%	38,54%	-1,48%	-0,89%
<b>TOTAL INGRESOS PROPIOS</b>	<b>23.143.539</b>	<b>21.031.598</b>	<b>13.668.458</b>	<b>35,57%</b>	<b>100,00%</b>	<b>-35,01%</b>	<b>-40,94%</b>



- Sólo el 58% de los ingresos propios corresponde a las ventas por taquilla, programas de mano, ingresos por la comisión del ticketing y alquiler de las producciones propias, frente al 70% que fue en la temporada 18-19.
- El 39% (según el actual criterio contable) corresponde a mecenazgo. El peso % se ha incrementado mucho respecto a la temporada 18-19 ya que el taquillaje ha perdido mucho peso producto de las restricciones durante la pandemia en los aforos permitidos.
- Otros Ingresos de explotación, también ha sido una partida afectada directamente por la situación COVID, dado que las medidas de contención han afectado tanto al contrato de restauración como al alquiler de la sala a terceros.

Los ingresos provenientes de la actividad artística incluyen las siguientes partidas:

INGRESOS ACTIVIDAD ARTÍSTICA	REAL 18-19	PRESUPUESTO APROBADO 20-21	CIERRE 20-21	% PESO s/ INGRESO	% DIFERENCIA s/ PRESUPUESTO	% DIFERENCIA s/ 18-19
VENTA DE ENTRADAS	15.852.705	13.935.075	7.847.394	20,42%	-43,69%	-50,50%
PROGRAMAS DE MANO	94.680	76.378	0	0,00%	-100,00%	-100,00%
ALQUILER PRODUCCIONES PROPIAS Y GIRAS Y OTRA ACTIVID.	58.448	85.000	56.477	0,15%	-33,56%	-3,37%
INGRESOS VENTA WEB	118.055	106.760	51.649	0,13%	-51,62%	-56,25%
<b>TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD ARTÍSTICA</b>	<b>16.123.888</b>	<b>14.203.213</b>	<b>7.955.519</b>	<b>20,70%</b>	<b>-43,99%</b>	<b>-50,66%</b>

### .1.1) Análisis de la Venta de entradas

El 58% del total de ingresos propios, lo que supone 20,42% del total de ingresos corresponden a la venta de localidades. A continuación, se analiza de dónde y cómo provienen estos 7,8 millones de Euros:

	Venta de entradas
ÓPERA	6.429.436
DANZA	692.268
CONCIERTOS Y RECITALES	560.586
SALA FOYER Y OTROS ESPACIOS	7.816
PETIT LICEU	157.288
<b>TOTAL</b>	<b>7.847.394</b>

El 82% de los ingresos provienen de la venta de entradas de las óperas, el 9% de los ballets, el 7% de los conciertos y recitales y el 2% del Petit Liceu. Vemos el desglose de los géneros más relevantes, ópera, ballet y conciertos y recitales

### 3.1.2) Otros ingresos de la actividad artística

OTROS INGRESOS ACTIVIDAD ARTÍSTICA	REAL 18-19	PRESUPUESTO APROBADO 20-21	CIERRE 20-21	% PESO s/ INGRESO	% DIFERENCIA s/ PRESUPUESTO	% DIFERENCIA s/ 18-19
INGRESOS ACTIVIDADES AUDIOVISUALES	218.690	190.000	161.548	0,42%	-14,97%	-26,13%
ROYALTIES TEMP. ANTERIORES	21.769	50.000	39.639	0,10%	-20,72%	82,09%
<b>OTROS INGRESOS ACTIVIDAD ARTÍSTICA</b>	<b>240.459</b>	<b>240.000</b>	<b>201.187</b>	<b>0,52%</b>	<b>-16,17%</b>	<b>-16,33%</b>

En este apartado habitualmente se incluyen los ingresos obtenidos por la actividad audiovisual de la temporada, principalmente por las retransmisiones de óperas en directo, así como de algunas retransmisiones de óperas de temporadas anteriores en diferido. Esta temporada esta actividad también ha sufrido restricciones o alteraciones a causa de la crisis sanitaria.

Cabe destacar que el Gran Teatre el Liceu abrió temporada el 20 de septiembre en colaboración con el Monasterio de Montserrat con el concierto 'del dolor a l'esperança'. Televisió de Catalunya empleó 10 cámaras para grabar, realizar y emitir el domingo 27 de septiembre el concierto en TV3. El concierto contó con el soporte de la Diputació de Barcelona, que otorgó una aportación finalista para el proyecto en territorio de 150.000 euros.

**Actividad principal realizada:**

- Cine, La Traviata  
Coproducción Las Films Jack Fébus + Mezzo  
Grabación: 28/12/20  
Al final no se hizo directo debido a las restricciones. Se programará en diferido en cines.
- Televisión, retransmisión del Concierto *del dolor a l'esperança*, por TV3
- Don Giovanni, retransmisión por youtube
- Seis Solos Solas, espectáculo cancelado por las restricciones, pero se registró y retransmestre por youtube
- De Carmen Amaya a Estrella Morente, espectáculo cancelado por las restricciones, pero se grabó y pasó por TV3 y TVE

**3.1.3) Otros ingresos de Explotación**

Incluye la actividad del proyecto social, el Liceu Apropa, los ingresos de los alquileres de espacios a terceros y los ingresos provenientes principalmente del contrato de restauración (catering de los entreactos)

Como el resto de ingresos, la mayoría de las partidas se han visto afectadas por el paro del teatro, especialmente los alquileres de espacios a terceros y el contrato de restauración y tienda que estaba vigente.

OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	REAL 18-19	PRESUPUESTO APROBADO 20-21	CIERRE 20-21	% PESO s/ INGRESO	% DIFERENCIA s/ PRESUPUESTO	% DIFERENCIA s/ 18-19
LICEU APROPA	0	184.836	48.564	0,13%	100,00%	100,00%
ALQUILER DE ESPACIOS	903.154	713.240	118.804	0,31%	-83,34%	-86,85%
INGRESOS CANTON RESTAURACIÓN	377.678	144.000	28.200	0,07%	100,00%	-92,53%
VISITAS	157.155	150.000	0	0,00%	-100,00%	-100,00%
OTROS	26.618	50.000	49.039	0,13%	-1,92%	84,23%
<b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.464.605</b>	<b>1.242.076</b>	<b>244.608</b>	<b>0,64%</b>	<b>-80,31%</b>	<b>-83,30%</b>

- **Liceu Apropa.** El ingreso corresponde al devengo correspondiente de la subvención europea que el teatro ha recibido para desarrollar el Proyecto Traction
- **Alquiler de espacios.** Prácticamente sin actividad de alquiler de salas a terceros por las restricciones de COVID y aforo que ha habido durante toda la temporada
- **Contrato de restauración y heladería.** Debido a las restricciones sanitarias por la COVID hasta el 26 de mayo de 2021 no se pudo ofrecer el servicio de restauración, y a partir de ese momento y hasta el final de la temporada sólo se pudo abrir el servicio en el foyer y en la terraza, con un aforo reducido. Esto provocó el ajuste de las condiciones económicas del contrato.

En referencia al contrato con la empresa que gestiona la "Heladería Rocambolesc", ha estado abierto, y se ha facturado durante la mayoría de la temporada el mínimo garantizado (1.000 euros mensuales)

**3.1.4) Análisis de los ingresos por mecenazgo y patrocinio:**

En la temporada 16-17 la FGTL cambió el criterio en la contabilización del mecenazgo. Hasta ese momento, predominaba la fecha de firma del contrato. Con el cambio se imputa según el período de vigencia estipulado en el contrato.



El 4 de abril de 2022 el Liceu celebrará sus 175 años de historia, constancia, pasión e ilusión por seguir promoviendo la cultura y la ópera entre la sociedad desde su emblemático edificio de la Rambla. El BOE del 6 de mayo de 2020 proclamaba en su disposición adicional sexta la celebración del 175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu tendrá la consideración de evento de excepcional interés público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. La duración del programa de apoyo de este evento abarcará desde el 1 de diciembre de 2020, hasta el 30 de noviembre de 2023.

Esta temporada, todavía marcada por la COVID y la crisis se ha logrado mantener el volumen de los contratos negociados de mecenazgo en efectivo en cifras similares a la de la temporada anterior.

El total de contratos gestionados durante la temporada 20-21 ha sido:

- Efectivo, 4,2M€
- Especie, 2,1M€,
- **Total de contratos gestionados durante la temporada ha sido de 6,3M€**

Durante la temporada 20-21 se han gestionado contratos en efectivo por importe de 4,2M€. Los ingresos por mecenazgo en efectivo lo analizamos en 2 tipologías: aquel que se ha conseguido gracias al evento de especial interés (175 aniversario) y el ordinario, que engloba el resto de aportaciones.

ORDINARIO	3.838.742,29	92%
175º ANIVERSARIO	323.022,00	8%
<b>TOTAL</b>	<b>4.161.764,29</b>	

De este total y atendiendo al criterio de “devengo”, el importe contabilizado en la temporada 20-21 ha sido de 2,1M€ y restan para la temporada 21-22 2,1M€. La distribución de los contratos gestionados en efectivo durante la temporada, distribuidos en los principales sectores empresariales han sido:

	NEGOCIADO 20/21	IMPUTACIÓN 20/21	IMPUTACIÓN 21/22
ALIMENTACIÓN Y OCIO	275.000,00	147.583,34	127.416,66
SEGUROS	250.000,00	175.416,33	74.583,67
BENEFACTORES Y OTROS	483.495,00	448.495,00	35.000,00
CONSTRUCCIÓN	215.000,00	57.142,85	157.857,15
CONSULTORIA Y SERVICIOS PROFESIONALES	115.000,00	69.743,59	45.256,41
ENERGÉTICO	366.000,00	144.833,67	221.166,33
FARMACEUTICO	331.440,00	76.250,33	255.189,67
FINANCIERO	1.006.720,00	481.518,33	525.201,67
INTUSTRIALY RESTO	215.000,00	55.000,00	160.000,00
JUEGO	25.000,00	0,00	25.000,00
LUJO	154.600,00	50.849,99	103.750,01
LOGÍSTICO	35.000,00	35.000,00	0,00
SECTOR SERVICIOS	332.995,00	184.787,22	148.207,78
TELECOMUNICACIONES	70.000,00	35.000,00	35.000,00
TRANSPORTE I INTRAESTRUCTURAS	221.514,29	100.278,29	121.236,00
VARIOS	65.000,00	4.166,67	60.833,33
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4.161.764,29</b>	<b>2.066.065,61</b>	<b>2.095.698,69</b>



Contablemente, el importe reflejado ha sido de 4,3 M€, y atendiendo a su devengo, el reflejo de los contratos en efectivo al cierre de la temporada 20-21 es el siguiente:

- Efectivo que viene de la temporada 19-20, 2,2 M€
- Efectivo devengado en la temporada 20-21, 2,1 M€
- **Total efectivo contabilizado a 31 de agosto de 2021 es de 4,3 M€**

Respecto al mecenazgo en especie, sólo se han registrado contablemente el ingreso y gasto de aquellos contratos que ha llegado factura.

*En esta cifra faltaría imputar a la parte del contrato de aportaciones firmado con "La Caixa" en el año 99 y que no está referido exclusivamente a Mecenazgo. En las cifras globales presentadas al inicio del informe y referidas a Mecenazgo sí que se han incluido. El importe total es de **5.267.142 euros***

INGRESSOS MECENATGE	REAL 18-19	PRESSUPOST APROVAT 20-21	TANCAMENT 20- 21	% pes s/ Ingressos	% Diferència s/ pressupost	% Diferència s/ 18-19
MECENATGE (en efectiu)	3.920.156	3.850.000	4.241.921	11,04%	10,18%	8,21%
MECENATGE (en espècie)	821.275	900.000	520.903	1,36%	-42,12%	-36,57%
CONTRACTE LA CAIXA	573.156	596.309	504.319	1,31%	-15,43%	-12,01%
<b>TOTAL INGRESSOS MECENATGE</b>	<b>5.314.587</b>	<b>5.346.309</b>	<b>5.267.142</b>	<b>13,71%</b>	<b>-1,48%</b>	<b>-0,89%</b>

### 3.2. INGRESOS PROVENIENTES DE LAS APORTACIONES PÚBLICAS:

El peso de las aportaciones de las administraciones públicas en el cierre de la temporada 20-21 es el siguiente:

INGRESSOS INSTITUCIONALS	REAL 18-19	PRESSUPOST APROVAT 20-21	TANCAMENT 20-21	%	% pes s/ Ingressos
MINISTERIO DE CULTURA (CAP IV + CAP VII)	9.911.120	9.911.120	10.166.110	45,03%	26,46%
GENERALITAT DE CATALUNYA	8.013.230	8.503.377	8.503.377	37,66%	22,13%
AJUNTAMENT DE BARCELONA	2.323.104	2.323.104	2.244.000	9,94%	5,84%
DIPUTACIÓ DE BARCELONA	1.648.000	1.664.967	1.664.967	7,37%	4,33%
<b>TOTAL INGRESSOS AAPP ORDINÀRIES</b>	<b>21.895.454</b>	<b>22.402.567</b>	<b>22.578.454</b>	<b>100,00%</b>	<b>58,76%</b>
MINISTERIO DE CULTURA - COVID	0	450.000	450.000	21%	1,17%
MINISTERIO DE CULTURA + AJUNTAM. (COCAPITALITAT)	0	0	600.000	28%	1,56%
GENERALITAT DE CATALUNYA - COVID (La Travaïta)	160.000	400.000	680.000	31%	1,77%
AJUNTAMENT DE BARCELONA - COVID	0	100.000	398.889	18%	1,04%
DIPUTACIÓ DE BARCELONA - COVID	0	50.000	50.000	2%	0,13%
<b>TOTAL INGRESSOS AAPP EXTRAORDINÀRIES</b>	<b>160.000</b>	<b>1.000.000</b>	<b>2.178.889</b>	<b>100,00%</b>	<b>5,67%</b>
<b>TOTAL INGRESSOS AAPP</b>	<b>22.055.454</b>	<b>23.402.567</b>	<b>24.757.343</b>		<b>64%</b>

A continuación, se presenta un detalle de las aportaciones y de la distribución porcentual real, y comparativa con temporadas anteriores.



**De las aportaciones ordinarias:**

	% ESTATUTOS	AÑO 2017		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021	
		2016/2017		2017/2018		2018/2019		2019/2020		2019/2020	
		16/17 CIERRE	17/18 CIERRE	17/18 CIERRE	18/19 CIERRE	18/19 CIERRE	19/20 CIERRE	19/20 CIERRE	20/21 CIERRE	20/21 CIERRE	
<b>ORDINARIO</b>											
MINISTERIO DE CULTURA	45,00%	8.566	41,25%	8.311	40,43%	8.311	40,63%	8.311	40%	8.566	41%
GENERALITAT DE CATALUNYA	40,00%	8.013	38,58%	8.013	38,98%	8.173	39,96%	8.256	40%	8.503	41%
AJUNTAMENT DE BARCELONA	10,00%	2.573	12,39%	2.599	12,64%	2.323	11,36%	2.323	11%	2.244	11%
DIPUTACIÓ DE BARCELONA	5,00%	1.616	7,78%	1.632	7,94%	1.648	8,06%	1.665	8%	1.665	8%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>20.768</b>	<b>100,00%</b>	<b>20.555</b>	<b>100,00%</b>	<b>20.455</b>	<b>100,00%</b>	<b>20.555</b>	<b>100%</b>	<b>20.978</b>	<b>100%</b>
<b>CAPITAL</b>											
MINISTERIO DE CULTURA	45,00%	1.601	94,07%	1.601	94,07%	1.601	100,00%	1.600	100%	1.600	100%
GENERALITAT DE CATALUNYA	40,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0%	0	0%
AJUNTAMENT DE BARCELONA	10,00%	101	5,93%	101	5,93%	0	0,00%	0	0%	0	0%
DIPUTACIÓ DE BARCELONA	5,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0%	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.702</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.702</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.601</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.600</b>	<b>100%</b>	<b>1.600</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL ORDINARIO + CAPITAL</b>											
MINISTERIO DE CULTURA	45,00%	10.167	45,25%	9.912	44,53%	9.912	44,94%	9.910	44,73%	10.165	45,02%
GENERALITAT DE CATALUNYA	40,00%	8.013	35,66%	8.013	36,00%	8.173	37,06%	8.256	37,27%	8.503	37,66%
AJUNTAMENT DE BARCELONA	10,00%	2.674	11,90%	2.700	12,13%	2.323	10,53%	2.323	10,49%	2.244	9,94%
DIPUTACIÓ DE BARCELONA	5,00%	1.616	7,19%	1.632	7,33%	1.648	7,47%	1.665	7,52%	1.665	7,37%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>22.470</b>	<b>100,00%</b>	<b>22.257</b>	<b>100,00%</b>	<b>22.056</b>	<b>100,00%</b>	<b>22.154</b>	<b>100%</b>	<b>22.577</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL ORDINARIO + CAPITAL</b>		<b>22.470</b>		<b>22.257</b>		<b>22.056</b>		<b>22.154</b>		<b>22.577</b>	

Los pesos de las administraciones en términos generales siguen la misma tendencia que en la temporada 19-20.

Cabe destacar, que esta temporada se aprobaron los PGE y la aportación del Ministerio ha vuelto a situarse en cifras absolutas a la de la temporada 16-17, que correspondía al año natural 2017, incremento que no se había previsto en el presupuesto aprobado de la FGTL.

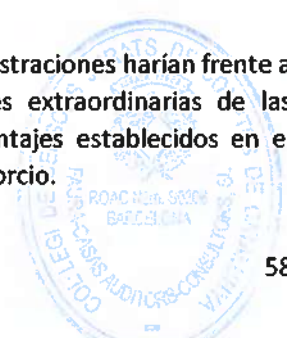
**De las aportaciones extraordinarias**

Como ya se ha comentado en el inicio del informe esta temporada se han recibido aportaciones extraordinarias por un total de 2,2M€.

- Aportaciones extraordinarias por COVID

Ha habido unas aportaciones extraordinarias de las administraciones para hacer frente al déficit producido por la COVID. En varias reuniones de la Comisión Ejecutiva se ha hablado de la afectación económica que ha supuesto la crisis sanitaria producida por la COVID.

Así pues, en la reunión de 15 de diciembre de 2020 se acordó que las administraciones harían frente a la totalidad del préstamo. Se aprobó el calendario de las aportaciones extraordinarias de las administraciones públicas de forma consolidadas responden a los porcentajes establecidos en el artículo 76 de los estatutos de la Fundació a y 8 a) de los estatutos del Consorcio.



		TOTAL DEFICIT COVID-19	TOTAL DEFICIT COVID-19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24	total
<b>APORTACIONES EXTRAORDINARIAS. Total</b>									
Ministerio de Cultura. Capitulo iv	45%	2.250.000,00	2.250.000,00	315.000,00	450.000,00	495.000,00	495.000,00	495.000,00	2.250.000,00
Generalitat de Catalunya - Fundació	40%	2.000.000,00	2.000.000,00	280.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	280.000,00
Generalitat de Catalunya - Consorci. Capitulo vii					1.720.000,00	0,00	0,00	0,00	1.720.000,00
Ajuntament de Barcelona. Capitulo iv	10%	500.000,00	468.888,89	70.000,00	398.888,89	0,00	0,00	0,00	468.888,89
Diputació de Barcelona. Capitulo iv	5%	250.000,00	250.000,00	35.000,00	50.000,00	55.000,00	55.000,00	55.000,00	250.000,00
<b>TOTAL INGRESOS AAPP</b>		<b>5.000.000,00</b>	<b>4.968.888,89</b>	<b>700.000,00</b>	<b>2.618.888,89</b>	<b>550.000,00</b>	<b>550.000,00</b>	<b>550.000,00</b>	<b>4.968.888,89</b>
					FGTL 898.888,89				
					CGTL 1.720.000,00				

El total correspondiente a la temporada 20-21 a favor de la Fundació del GTL han sido de 0,9 M€

En el contexto de la crisis producida por la Covid-19, y dada la resolución SLT/2700/2020 de 29/10 de 2020 por la que se prorrogan y modifican las medidas en materia de salud pública para contención del brote epidémico de la COVID-19 en el territorio de Catalunya, la FGTL tuvo que cancelar y aplazar varios espectáculos (entre el 2 y el 24 de noviembre) y restricciones de aforo y estimó que esto provocaría una pérdida en los meses de noviembre y diciembre de 680.875 euros.

Con fecha 4 de diciembre, se recibió resolución del Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya donde se otorgaba una subvención excluida de concurrencia por importe de 680.000 euros, que la Fundació ha registrado debidamente en la temporada 20-21 como aportación extraordinaria.

Así pues, el total de las aportaciones extraordinarias por COVID han sido:

#### APORTACIONES EXTRAORDINARIAS COVID 2021

Ministerio de Cultura	450.000	29%
Generalitat de Catalunya- Subv. Excluida de concurrencia	680.000	43%
Ajuntament de Barcelona	398.889	25%
Diputació de Barcelona	50.000	3%
<b>Total ingresos AAPP -covid19</b>	<b>1.578.889</b>	<b>100%</b>

- Aportaciones extraordinarias por COCAPITALIDAD

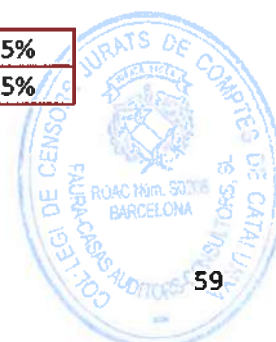
El Real Decreto 969/2021 de 8 de noviembre regula la concesión directa a subvenciones a diversas entidades por la capitalidad cultural y científica de Barcelona, y concede:

**“A la Fundació del Gran Teatre del Liceu, 800.000 euros para el apoyo a la creación nacional, le impulso a la dimensión internacional del teatro y la implantación de la plataforma digital del teatro”.**

El importe otorgado de 800.000 euros, el Liceu ha destinado 600.000 a proyectos realizados durante la temporada 20-21 y los 200.000 euros restantes a proyectos que se realizarán durante el último cuatrimestre del año 2021 y que corresponden a la temporada 21-22.

#### APORTACIONES EXTRAORDINARIAS - COCAPITALIDAD

Ministerio de Cultura - Ajuntament de Barcelona 20/21	600.000	75%
Ministerio de Cultura - Ajuntament de Barcelona 21/22	200.000	25%



## 4.- DESPESES

Tal y como se ha comentado al inicio de este informe los gastos del ejercicio 20-21, son de **38.392.161** euros.

GASTOS						
Descripción	REAL 18-19	PRESUPUESTO APROBADO 20-21	CIERRE 20-21	% PESO 20-21	% Diferencia s/ presupuesto	% Diferencia s/ 18-19
GASTOS DIRECTOS DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL	8.678.262	9.522.472	7.602.754	20%	-20,16%	-12,39%
GASTOS DE PERSONAL	23.770.479	24.417.368	23.525.745	61%	-3,65%	-1,03%
OTROS GASTOS (Petit Liceu, alquiler espacios, audiovisuales y visitas)	944.752	1.597.005	675.197	2%	-57,72%	-28,53%
GASTOS GENERALES	6.769.496	6.288.852	5.213.375	14%	-17,10%	-22,99%
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>40.162.988</b>	<b>41.825.697</b>	<b>37.017.072</b>	<b>96%</b>	<b>-11,50%</b>	<b>-7,83%</b>
DOTACIONES Y OTROS EXTRAORDINARIOS	1.373.284	1.483.144	626.565	2%	-57,75%	-54,37%
GASTOS FINANCIEROS	853.543	776.572	633.318	2%	-18,45%	-25,80%
OTROS GASTOS (Reorganización, 20/200, Prejubilaciones)	305.717	313.481	115.208	0%	-63,25%	-62,32%
OTROS	2.532.544	2.573.197	1.375.091	4%	-46,56%	-45,70%
<b>TOTAL GASTOS EJERCICIO</b>	<b>12.695.532</b>	<b>11.356.891</b>	<b>18.392.161</b>	<b>100%</b>	<b>13,53%</b>	<b>-10,08%</b>

De los **38.392.161** euros de gastos, **37 M€** son gastos operativos de la actividad, y **1,4 M€** corresponden a todos los ajustes de amortizaciones, regularizaciones, gastos financieros necesarios para hacer frente a la actividad, pero no corresponden a los gastos operativos de la actividad.

Comparativamente con los datos de presupuesto y el cierre de la 20-21, los gastos artísticos han estado condicionados por un lado por la cancelación de actividad y por otro por las medidas sanitarias que han obligado a replantear la puesta en escena de las óperas para poder garantizar la seguridad de los artistas y del resto de los equipos que formaban parte.

Los **37 M€** de gastos operativos de la actividad se clasifican de la siguiente manera:

GASTOS OPERATIVOS							
	Descripción	REAL 18-19	PRESUPUESTO APROBADO 20-21	CIERRE 20-21	% PESO 20-21	% Diferencia s/ presupuesto	% Diferencia s/ 18-19
A	Gastos Directos Imputables a la programación artística (gastos artísticos, comunicación, derechos de autor, alquiler gastos técnicos)	8.678.262	9.522.472	7.602.754	19,80%	-20,16%	-12,39%
B	Gastos de personal variable imputable a la actividad artística (Aumentos orquesta y coro, asistencias técnicas, personal de sala y vigilancia)	2.055.063	2.945.551	1.712.528	4,46%	-41,86%	-16,67%
C	Despeses d'estructura - Personal	21.715.416	21.471.817	21.813.217	56,82%	1,59%	0,45%
D	Otros gastos proyectos (Petit Liceu, Liceu a la Fresca, Visitas y Alquiler de espacios)	944.752	1.597.005	675.197	1,76%	-57,72%	-28,53%
E	Gastos generales directos	6.044.411	5.388.852	4.573.080	11,91%	-15,14%	-24,34%
F	Gastos generales indirectos (publicidad títulos)	725.085	900.000	540.295	1,67%	-78,86%	-11,59%
	<b>TOTAL GASTOS OPERATIVOS (A+B+C+D+E+F)</b>	<b>40.162.988</b>	<b>41.825.697</b>	<b>37.017.071</b>	<b>96,42%</b>	<b>-11,50%</b>	<b>7,83%</b>
(A+B+F)	<b>Total Gastos Directos Imputables a la temporada artística (A+B+F)</b>	<b>11.458.410</b>	<b>13.368.023</b>	<b>9.955.577</b>	<b>25,99%</b>	<b>-25,53%</b>	<b>-13,12%</b>
(B+C)	<b>Total gastos de personal (estructura + refuerzos)</b>	<b>23.770.479</b>	<b>24.417.368</b>	<b>23.525.745</b>	<b>61,28%</b>	<b>-3,65%</b>	<b>-1,03%</b>
(E+F)	<b>Total gastos generales (directos + indirectos)</b>	<b>6.769.496</b>	<b>6.288.852</b>	<b>5.213.375</b>	<b>13,58%</b>	<b>-17,10%</b>	<b>-22,99%</b>

Los gastos directos imputables a la programación incluyen los caches artísticos y de los equipos creativos, los gastos de producción y técnicas, logísticas, musicales y de comunicación. Son los gastos variables necesarios para desarrollar cada proyecto (no incluyen los gastos del Petit

Liceu). Las cifras en comparación con el presupuesto y la temporada 18-19 se han reducido en un -20,16% y un 12,39% respectivamente. Representan el 19,80% de los gastos de la temporada.

- Las partidas (A+B+F) corresponden a los gastos directos imputables directamente a la actividad artística, 10 M€. Cabe destacar el esfuerzo de contención de la temporada. Se han reducido respecto al presupuesto aprobado en un 25,53%, una parte por cancelación de actividad, y el resto, ajustando las puestas en escena. De esta forma se ha podido compensar una parte de la reducción de los ingresos de taquilla.
- Cabe destacar que los gastos fijos de personal son el 56,82% del total del gasto.
- Los gastos variables de personal han sido del 4,4%, y por tanto el gasto total de RRHH (personal contratado de estructura + más refuerzos) es del 61,28%

#### 4.1. GASTOS DE LA ACTIVIDAD

Los gastos de la actividad artística (excepto Petit Liceu) se distribuyen de la siguiente manera

Despeses d'activitat	Tancament 2020/21	%
Òperes	8.658.215	87%
Ballets	470.686	5%
Concerts i Recitals	610.685	6%
Altres (inclou Off Liceu)	215.991	2%
<b>total</b>	<b>9.955.577</b>	<b>100%</b>

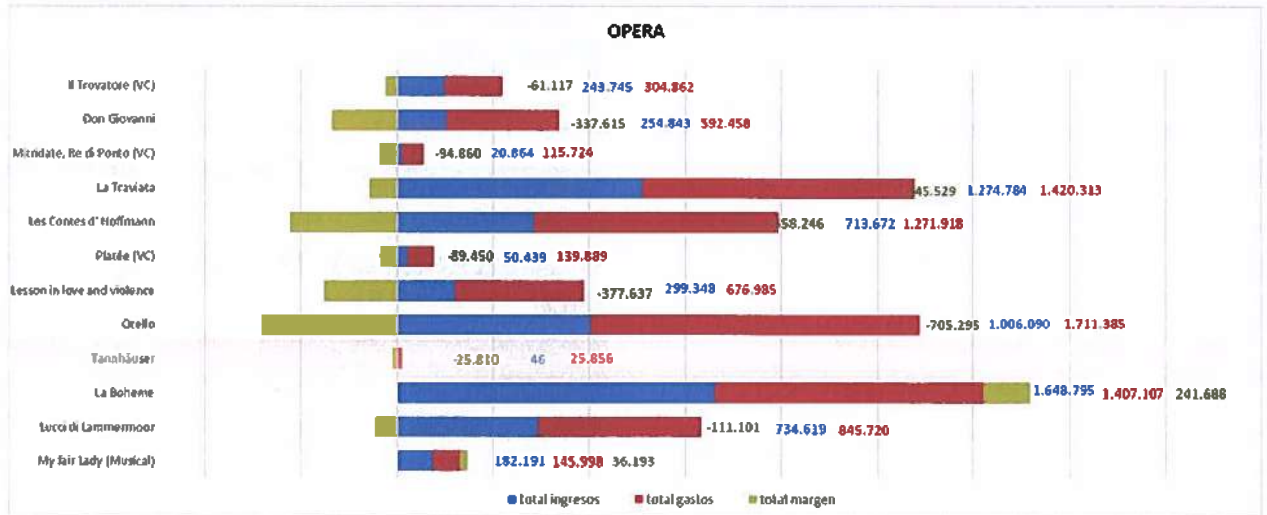
Del total del gasto artístico, el 87% es de la ópera. Más adelante se mostrará el margen de contribución de la actividad.

El margen de la actividad principal ha sido el siguiente:

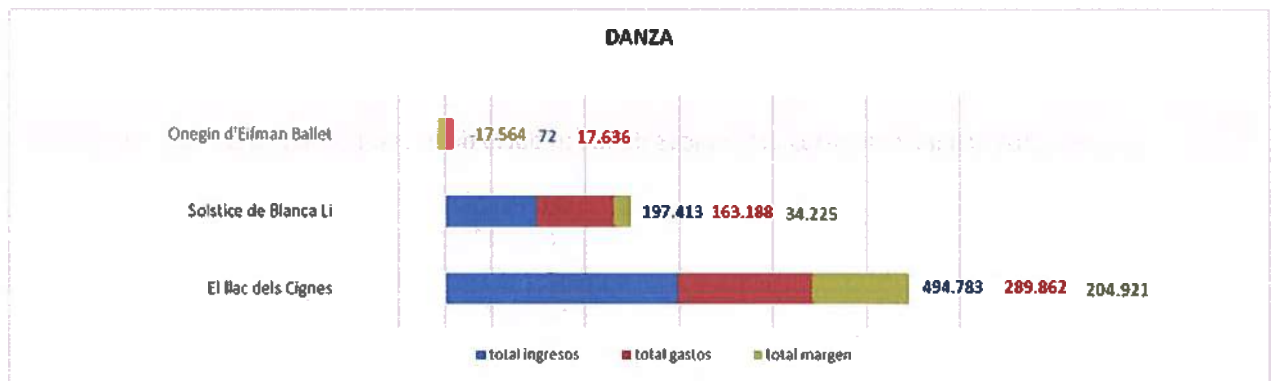
	total ingresos	total gastos	total margen
ÓPERA	6.429.435	8.658.215	-2.228.779
BALLET	692.268	470.686	221.582
CONCIERTOS Y RECITALES	560.586	610.685	-50.099
SALA FOYER Y OTROS ESPACIOS	7.816	215.991	-208.175
LLOGUER PROD., GIRAS Y COM. VENTA WEB	108.126	0	108.126
<b>TOTAL ACT. PRINCIPAL</b>	<b>7.798.231</b>	<b>9.955.577</b>	<b>-2.157.345</b>
PETIT LICEU	157.288	424.562	-267.274
<b>TOTAL</b>	<b>7.955.519</b>	<b>10.380.139</b>	<b>-2.424.619</b>

El margen negativo de la actividad principal de -2,2M€, se debe básicamente a la no consecución de los ingresos debido a que durante toda la temporada los aforos se han visto reducidos. La media de aforo permitido durante la temporada ha sido en torno al 50%. El presupuesto se aprobó considerando que en el primer cuatrimestre de la temporada el empleo previsto era del 42%. Se estableció un segundo período con empleos del 60% y un tercer período con empleos del 70%,

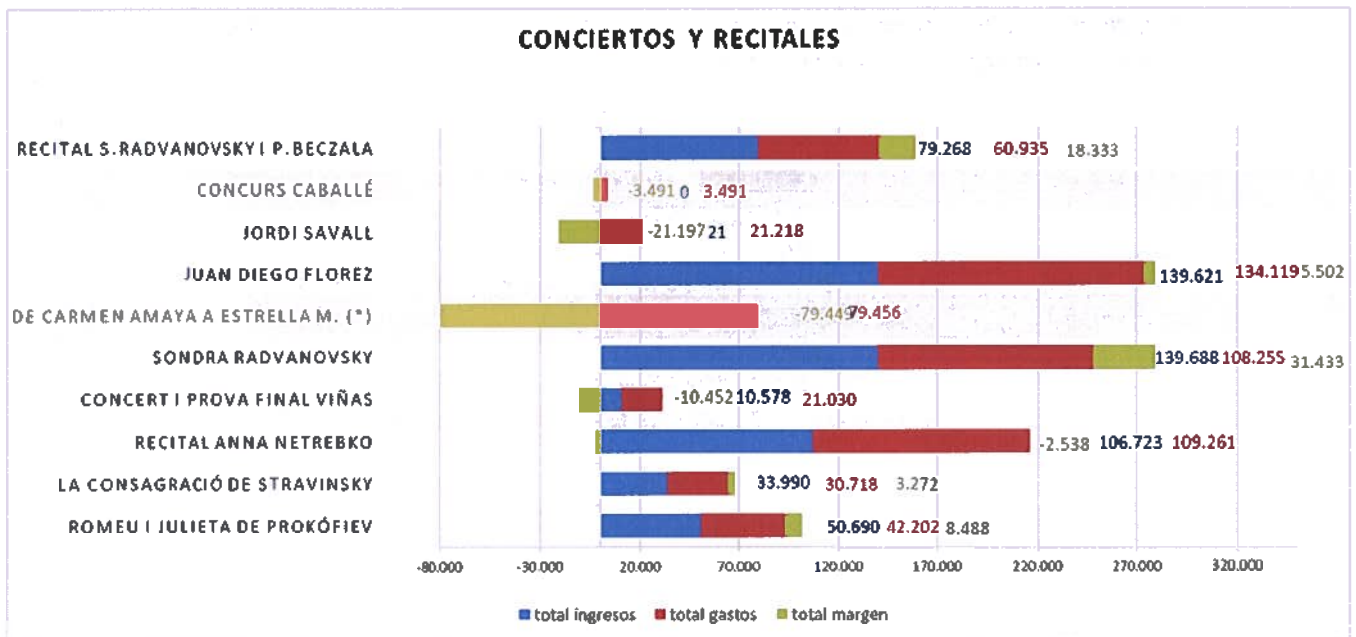
llegando al final de la temporada con previsiones del 80%. Por títulos, el margen de la actividad de cada uno de los géneros ha sido el siguiente:



PROGRAMACIÓ CANCELADA



PROGRAMACIÓ CANCELADA



PROGRAMACIÓ CANCELADA

(\*) Se grabó y se emitió por televisión

#### 4.2 OTROS GASTOS DE ACTIVIDAD:

Los datos de cierre de otras actividades de la Fundació de la Temporada 20-21 han sido:

OTROS GASTOS DE ACTIVIDAD	REAL 18-19	PRESUPUESTO APROBADO	CIERRE 20-21	% pes	Diferencia s/presupuesto	Diferencia s/18/19
LICEU APREN	285.416	558.250	424.562	1,1%	23,95%	48,75%
LICEU APROPA	0	256.815	123.159	0,3%	-100,00%	-100,00%
ALQUILER DE ESPACIOS	255.472	428.240	58.794	0,2%	86,27%	-76,99%
GASTOS CINE COPR. TV I FRESCA	285.965	203.700	68.682	0,2%	66,28%	-75,98%
VISITAS	117.899	150.000	0	0,0%	100,00%	-100,00%
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>944.752</b>	<b>1.597.005</b>	<b>675.197</b>	<b>1,8%</b>	<b>57,7%</b>	<b>-28,5%</b>

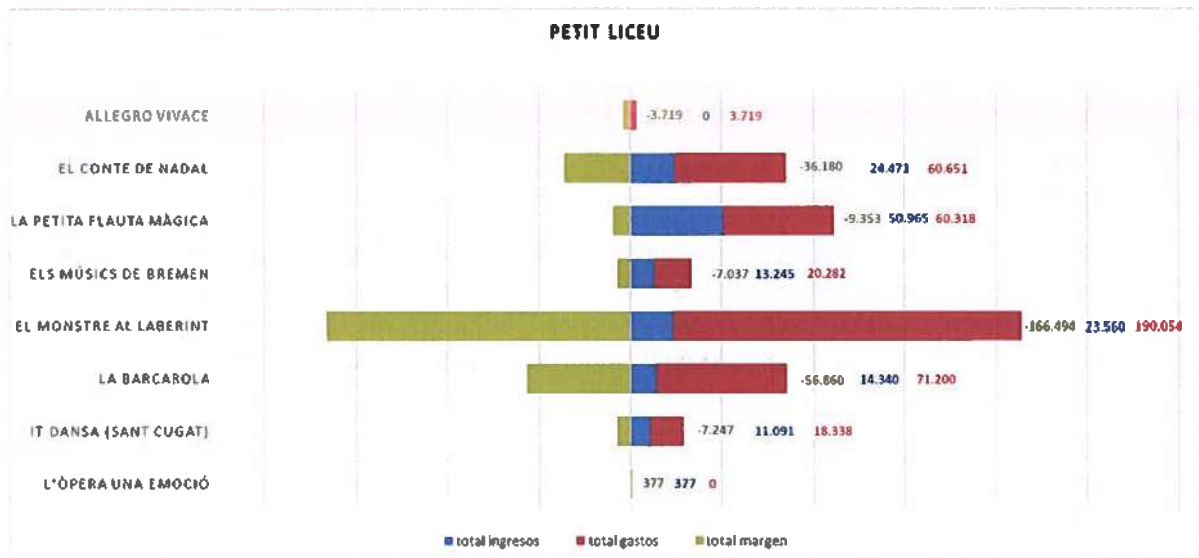
El margen correspondiente ha sido:

OTROS GASTOS DE ACTIVIDAD	INGRESOS	GASTOS	MARGEN
LICEU APREN	157.288	424.562	-267.274
LICEU APROPA	48.564	123.159	-74.595
ALQUILER DE ESPACIOS	118.804	58.794	60.010
GASTOS CINE COPR. TV Y FRESCA	201.187	68.682	132.506
VISITAS	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>525.844</b>	<b>675.196</b>	<b>-149.352</b>

El Petit Liceu y el Liceu Apropa son dos Proyectos que se impulsaran durante las próximas temporadas, con el objetivo de incrementar su actividad y seso en el Teatro.



En cuanto al Petit Liceu, el margen de cada uno de los títulos ha sido el siguiente:



PROGRAMACIÓN CANCELADA

#### 4.3 GASTOS DE PERSONAL

En el presupuesto aprobado no se había contemplado ningún incremento de IPC, y de acuerdo con lo que preveía el PGE para el año 2021 se tuvo que realizar un incremento del 0,9%.

El incremento respecto a presupuesto en el colectivo de técnicos se debe a un error en el momento de realizar el presupuesto al considerar que habría dos bajas de personal que no se llevaron a cabo.

Recordar que el convenio colectivo de la FGTL está vigente hasta el 31 de agosto de 2022.

GASTOS DE PERSONAL (ESTRUCTURA)	REAL 18-19	PRESUPUESTO APROBADO 20-21	CIERRE 20-21	% PESO 20-21	% Diferencia s/ presupuesto	% Diferencia s/ 18-19
SUELDOS Y SALARIOS CORO	3.475.448	3.335.298	3.317.766	8,64%	-0,53%	-4,54%
SUELDOS Y SALARIOS ORQUESTA (+CONCERTINO)	5.776.147	5.690.781	5.794.549	15,09%	1,82%	0,32%
SUELDOS Y SALARIOS TÉCNICOS	6.265.502	6.003.746	6.247.833	16,27%	4,07%	-0,28%
DIRECTOR CORO Y ORQUESTA	273.067	275.312	281.837	0,73%	2,37%	3,21%
SUELDOS Y SALARIOS ADMINISTRACIÓN Y MAM	5.499.935	6.034.202	6.074.047	15,82%	0,66%	10,44%
JUBILACIONES/INDEM.	317.144	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
GASTOS SOCIALES(FONDO SOCIAL, FORM...)	108.173	132.478	97.186	0,25%	-26,64%	-10,16%
<b>GASTOS DE PERSONAL (ESTRUCTURA)</b>	<b>21.715.416</b>	<b>21.471.817</b>	<b>21.813.217</b>	<b>57%</b>	<b>1,59%</b>	<b>0,43%</b>

Se han activado 40.000 euros, relativos a las horas del personal dedicados al proyecto Opera Prima y Traction, que están activados como inversión en curso, y que seguidamente, se ha realizado la correspondiente depreciación.

En el presupuesto se contemplaba una partida de 200.000 euros dentro del apartado de REORGANIZACIÓN y OTROS.





Esta temporada se han acogido al plan de jubilaciones parciales anticipadas 4 personas, y al plan de jubilaciones ordinaria 6 personas (todo personal del coro, de las que 3 no han tenido derecho al premio establecido de 25.000 €).

De la previsión hecha en concepto de indemnizaciones durante la temporada 19-20 se ha aplicado como ingreso un total de 61.109 euros

#### 4.4 GASTOS GENERALES:

A pesar del contexto de pandemia generalizado durante la temporada y debido a que el Teatro ha estado prácticamente abierto toda la temporada a excepción de 15 días, los contratos de prestación de servicios y consumos han estado todos vigentes, aunque como se ve en el detalle de las partidas, el esfuerzo de contención ha sido notable en la mayoría de las partidas.

El detalle de los gastos generales de la temporada ha sido el siguiente:

GASTOS GENERALES	REAL 18-19	% peso	PRESUPUESTO APROBADO 20-21	% pes	CIERRE 20-21	% peso	Diferencia s/presupuesto	% Diferencia s/presupuesto	% Diferencia s/18-19
ALQUILER/LICENCIAS INFORMATICAS	52.301	0,1%	60.484	0,1%	57.195	0,1%	3.290	-5,44%	9,36%
REPARACIÓN Y CONSERVACION	1.083.910	2,5%	772.175	1,7%	714.275	1,9%	58.000	-7,51%	-34,11%
OTROS PROFESIONALES	747.499	1,8%	658.742	1,5%	581.366	1,5%	77.376	-11,75%	-22,23%
LIMPIEZA	513.315	1,2%	609.777	1,4%	546.843	1,4%	62.884	-10,31%	6,53%
SEGUROS	311.463	0,3%	140.000	0,3%	131.431	0,3%	8.569	-6,12%	17,91%
PUBLICIDAD COMUNICACIÓN	328.887	0,3%	136.426	0,3%	86.890	0,2%	49.536	-36,31%	-32,58%
SUMINISTROS	639.489	1,5%	603.101	1,4%	579.795	1,5%	23.306	-3,86%	-9,33%
PUBLICIDAD	1.167.188	2,7%	860.965	1,9%	640.295	1,7%	220.850	-25,63%	-44,93%
RELACIONES PÚBLICAS	42.203	0,1%	35.691	0,1%	9.445	0,0%	26.246	-73,54%	-77,62%
TRANSPORTE	7.471	0,0%	8.343	0,0%	9.680	0,0%	-1.337	16,02%	29,57%
TRIBUTOS Y DONACIONES	90.037	0,2%	83.425	0,2%	31.717	0,1%	52.208	-62,58%	-65,33%
OTROS GASTOS GENERALES	288.760	0,7%	253.863	0,6%	165.954	0,4%	87.909	34,63%	-42,53%
ALQUILER TEATRO	1.425.429	3,3%	1.425.430	3,1%	1.425.429	3,7%	1	0,00%	0,00%
FACT. PERSONAL CONSORCIO	-248552,14	-0,01	-258500,00	-0,01	-287241,72	-0,01	27741,72	0,11	0,16
PUBLICIDAD Y OTROS EN ESPECIE	725.085	1,7%	900.000	2,0%	520.903	1,4%	379.097	-42,12%	-28,16%
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>6.769.496</b>	<b>18%</b>	<b>6.288.852</b>	<b>14%</b>	<b>5.213.874</b>	<b>14%</b>	<b>1.075.477</b>	<b>-17%</b>	<b>-28%</b>

GASTOS GENERALES	REAL 18-19	% peso	PRESUPUESTO APROBADO 20-21	% pes	% Diferencia s/18-19
gastos generales directos	4.882.212	4.527.907	4.052.177,28	11%	-17%
gastos generales indirectos	1.162.198	860.945	640.295,15	2%	-45%
gastos publicidad en especie	725.085	900.000	520.903,00	1%	-28%
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>6.769.495</b>	<b>6.288.852</b>	<b>5.213.375,43</b>	<b>14%</b>	<b>-23%</b>

Los gastos generales directos incluyen todos los conceptos referentes a reparaciones, suministros, limpieza, alquiler del teatro... se ha cerrado con un ahorro del 11%.

#### 4.5. AMORTIZACIONES, PROVISIONES, RESULTADO EXTRAORDINARIO, GASTOS FINANCIEROS Y OTROS

- **AMORTIZACIONES:** las amortizaciones ascienden a -1.243.191 Euros. Se ha recuperado en concepto de ingreso de las subvenciones de capital de temporadas anteriores, 26.021 euros, y de las amortizaciones y gastos relativos a proyectos subvencionados por el Departamento de Cultura de la Generalitat dentro del programa FEDER 2014-2020, 119.960 euros, para el proyecto "Servicio de atención al abonado y al cliente", y para la "Creación y difusión libre del Archivo Histórico del GTL"



- **RECUPERACIÓN CRÉDITOS INCOBRABLES Y DOTACIÓN MOROSIDAD.** Durante esta temporada se han recuperado por este concepto 196.308 euros, lo más importante, por una dotación de un contrato de mecenazgo de dudoso cobro que finalmente se ha cobrado
- **RECUPERACIÓN GASTOS AÑOS ANTERIOS,** por 123.535 euros
- **EXTRAORDINARIO:** Como ingreso extraordinario en la temporada 20-21 existe la cantidad de, +105.697 euros correspondientes al reconocimiento como ingreso de los cheques regalos hechos durante las temporadas anteriores, y que están caducados y los clientes no han canjeado por entradas, y la cantidad de 45.106 euros relativos a ingresos varios relativos a la gestión de abonos y localidades.
- **INTERESES:** por un total de - 633.318 euros. Incluye los intereses del préstamo COVID-19
- **OTROS GASTOS:**
  - Gastos imputables al evento 20/200 han sido de - 103.645 euros
  - Gastos de reorganización. Se ha recuperado de la previsión de 200.000 euros de la temporada 19-20 en concepto de indemnizaciones 61.109 euros.
  - Se han aprovisionado 72.673 euros, correspondientes al coste previsto por la prejubilación parcial anticipada de las personas que se han acogido hasta el 31/08/2021.

## 5.- RESULTADO EJERCICIO

### Resultado económico:

Tal y como hemos especificado a lo largo del informe, el resumen a nivel de ingresos y gastos sería:

	<b>PRESUPUESTO 20-21</b>	<b>CIERRE 20-21</b>
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>44.434.165</b>	<b>38.425.800</b>
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>44.398.894</b>	<b>38.392.161</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>35.271</b>	<b>33.639</b>

En el presupuesto aprobado se previó un resultado de 35.271 euros, siendo el resultado final de la temporada de 33.639 euros.

Cabe recordar que en esta cifra está imputada la subvención del Ministerio de Cultura de 1,6M€ (indeterminada) que se ha pasado a grupo 7 de acuerdo con la normativa del PGC vigente de Fundaciones.

### Resultado presupuestario:

Con estas dos acciones, el resultado final presupuestario de la temporada es:



	19-20	20-21
<b>RESULTADO EJERCICIO</b>	<b>70.096,88</b>	<b>33.660,61</b>
Dotación amortización ejercicio	1.240.484,44	1.242.018,08
variación provisiones	515.922,94	-63.473,33
Traspaso a ingreso de subvenciones de capital Ministerio	-1.600.000,00	-1.600.000,00
Traspaso a ingreso de subvenciones de capital Generalitat	0,00	0,00
Traspaso a ingreso de subvenciones de capital anteriores	-45.528,59	-26.020,50
Traspaso a ingresos opera TRACTION	-15.944,61	-48.564,01
Traspaso a ingresos cesión Nave Bruc	-30.634,67	-30.634,67
Traspaso a ingresos FEDER	0,00	-119.959,88
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>64.299,51</b>	<b>-646.634,31</b>
<b>INVERSIONES</b>	<b>-1.029.361,88</b>	<b>-1.116.032,00</b>
Subvención de capital Ministerio	1.600.000,00	1.600.000,00
Subvención de capital FEDER -cobrado y ejecutado anterior'21	0,00	112.492,12
Subvención de capital FEDER - ejecutado el '21	0,00	37.490,68
Subvención de capital vaires	11.000,00	0,00
subvención de capital opera TRACTION	346.566,56	0,00
AMORTIZACIÓN DE DEUDA sindicado	-1.783.232,28	-1.783.232,28
AMORTIZACIÓN DE DEUDAS caixafactoring	-648.564,41	-694.175,46
NUEVO PRESTAMO COVID-19 (1 año carencia y 3 años amortización)	4.500.000,00	-331.160,95
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO OPERACIONES CAPITAL</b>	<b>2.996.407,99</b>	<b>-2.174.617,89</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO INICIAL</b>	<b>3.130.804,38</b>	<b>-2.787.591,59</b>
<b>Ajuste resultado presupuestario:</b>		
SUBVENCIÓN DE CAPITAL - Europa para proyecto TRACTION	-330.622,04	48.564,01
SUBVENCIÓN DE CAPITAL - PROYECTO FEDER		-112.492,12
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO FINAL</b>	<b>2.800.182,34</b>	<b>-2.851.519,70</b>
APORTACIÓN GENERALITAT (MEDIANTE CONSORCIO)		1.720.000,00
EXCEDENTE RESULTADO RESUPUESTARIO (19/20)		2.800.182,34
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO FINAL</b>	<b>2.800.182,34</b>	<b>1.668.662,64</b>

El resultado presupuestario negativo de la temporada se ha financiado con el importe que la Generalitat de Catalunya aportó al Consorci del Gran Teatre del Liceu según lo aprobado por la C. Ejecutiva del 15 de diciembre, donde se aprobaron las aportaciones extraordinarias de las administraciones públicas de forma consolidada respondiendo a los porcentajes establecidos en el artículo 76 de los estatutos de la Fundación, i 8a.) de los estatutos del por importe de 1.720.000 euros, así como por el excedente de la temporada anterior que se solicitó el préstamo COVID.

Las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas en Barcelona, en fecha 10 de enero de 2022 y constan de 67 páginas numeradas de la 1 a la 67.

El Presidente 	El Secretario 
Salvador Alemany i Mas	Joaquim Badia i Armengol

